

# Gabriel Cisneros: político y hombre de bien

José María Aznar, Mariano Rajoy,  
Eduardo Zaplana, Enrique Arnaldo Alcubilla,  
Rafael Arias-Salgado, Tom Burns, Miguel Ángel Cortés,  
Pedro González-Trevijano, Jaime Mayor,  
Mercedes de la Merced, Eugenio Nasarre,  
Andrés Ollero, Joaquín Luis Ortega,  
José Miguel Ortí Bordás, José Pedro Pérez-Llorca,  
Fernando R. Lafuente,  
Ignacio Sánchez Cámara

Coordinador: Carlos Aragonés



 faes

fundación para el análisis y los estudios sociales

## GABRIEL CISNEROS: POLÍTICO Y HOMBRE DE BIEN

*FAES Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en los textos que publica.*

© FAES Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales y los autores, 2008

ISBN: 978-84-89633-48-3

Depósito Legal: M-33093-2008

Impreso en España / Printed in Spain

# **Gabriel Cisneros: político y hombre de bien**

**Presentación:** Carlos Aragonés

José María Aznar,  
Mariano Rajoy, Eduardo Zaplana,  
Enrique Arnaldo Alcubilla, Rafael Arias-Salgado,  
Tom Burns, Miguel Ángel Cortés,  
Pedro González-Trevijano, Rodolfo Martín Villa,  
Jaime Mayor Oreja, Mercedes de la Merced,  
Eugenio Nasarre, Andrés Ollero,  
Joaquín Luis Ortega, José Miguel Ortí Bordás,  
José Pedro Pérez-Llorca, Fernando R. Lafuente,  
Ignacio Sánchez Cámara



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN: HABLANDO DE GABRIEL CISNEROS</b>	
Carlos Aragonés .....	9
<b>UN GRAN PATRIOTA</b>	
José María Aznar .....	13
<b>UN GRAN POLÍTICO; UNA GRAN PERSONA</b>	
Mariano Rajoy .....	19
<b>UN EJEMPLO DE LA TRANSICIÓN</b>	
Eduardo Zaplana .....	25
<b>MI RECUERDO DE GABRIEL</b>	
Rafael Arias-Salgado Montalvo .....	29
<b>EL ACUEDUCTO LIBERAL-CONSERVADOR</b>	
Tom Burns .....	35
<b>PATRIOTISMO, LEALTAD Y AFECTO</b>	
Miguel Ángel Cortés .....	41
<b>POLÍTICA, GENEROSIDAD Y CORTESÍA</b>	
Pedro González-Trevijano .....	45
<b>GABRIEL CISNEROS: LA NACIÓN COMO HOMBRIÁ DE BIEN</b>	
Rodolfo Martín Villa .....	55
<b>PASIÓN POR LA TRANSICIÓN</b>	
Jaime Mayor Oreja .....	69
<b>LA POLÍTICA COMO TAREA</b>	
Mercedes de la Merced .....	77
<b>UNA PÁGINA DE NUESTRA HISTORIA PARLAMENTARIA</b>	
Eugenio Nasarre .....	87
<b>INDISCUTIBLE PROTAGONISTA DE LO ANÓNIMO</b>	
Andrés Ollero .....	95
<b>UN MUÑIDOR DE LA CONSTITUCIÓN</b>	
Joaquín Luis Ortega .....	101
<b>MEMORIA HISTÓRICA, BIOGRAFÍA POLÍTICA</b>	
José Miguel Ortí Bordás .....	107
<b>CRITERIO PROPIO, LEALTAD Y DECENCIA POLÍTICA</b>	
José Pedro Pérez-Llorca .....	119
<b>LA ESCRITURA DE CISNEROS</b>	
Fernando R. Lafuente .....	125
<b>LA DIMENSIÓN INTELECTUAL DE GABRIEL CISNEROS</b>	
Ignacio Sánchez Cámara .....	131
<b>GABY Y LA CONSTITUCIÓN</b>	
Enrique Arnaldo Alcubilla .....	139



PRESENTACIÓN

# **HABLANDO DE GABRIEL CISNEROS**

**Carlos Aragónés**

Entre los días 6 de noviembre y el 12 de diciembre, en tres sesiones, unos cuantos amigos de los muy numerosos que Gabriel Cisneros supo atraer con inteligencia y generosidad a través de los años, tuvimos la buena idea de sentarnos a hablar entre nosotros en las salas de seminarios de FAES con vistas a la publicación de este libro.

Las tres “matinales” resultaron ser auténticos coloquios hablados, en vez de series de notas leídas en voz alta, donde los puntos de vista y los cambios de parecer habituales hacen llegar a consideraciones algo alejadas de las que inicialmente aportaba cada cual. Confío en que el paso de lo dicho a un texto definitivo haya borrado poco de la viveza de lo que se habló hace unos pocos meses gracias a la hospitalidad de José María Aznar.

## Gabriel Cisneros: político y hombre de bien

Esta suerte de semblanza política, que abrieron José Pedro Pérez-Llorca y José Miguel Ortí Bordás, procuró dejar al lado lo sentimental para rememorar etapas de su peripecia política o profesional de una manera reflexiva, casi metódica en más de alguno de los que tomaron la palabra. Así, se tomó nota de sus orígenes familiares o de las primeras elecciones a las que acudió, de los primeros discursos preparados y los episodios cruciales en el cambio del régimen político, como de su condición de editorialista y articulista de primera para revistas literarias y prensa nacional. Una primera semblanza del político de ideas, patriota y hombre de letras queda trazada con este libro de amigos, gracias al cuidado afectuoso y lleno de respeto hacia su personalidad y circunstancias.

Como esta nota mía debe informar de aquello que los distintos autores no dicen, hay que hacer constar que nadie de los convocados se excusó de asistir siquiera con buenas razones. Paloma Martín, por la Fundación, no pudo escuchar el menor reparo a la cita en memoria del político amigo fallecido. Verdaderamente todo transcurrió con la misma facilidad de trato e interés que desprendía la persona de Gabriel Cisneros hacia propios y extraños. Si faltara algún texto, sólo es debido a que comprometí alguna documentación que se necesitaba para confirmar su aportación, y no ha llegado a tiempo.

Además, el pasado 21 de noviembre pasado los diputados del Partido Popular en pleno celebraron una sesión, en la sala mayor del Congreso, en honor del que ha sido un compañero tan destacado durante muchas Legislaturas. El presidente de las Cortes y los portavoces de los principales Grupos nos acom-

pañaron en un gesto que por sí solo explica el don de Gabriel Cisneros para erigir la política en amistad y convivencia. Fueron muchas y vibrantes las palabras allí pronunciadas pero no podían sobrepasar los cinco minutos. De todas formas, aquí se recogen las tres más extensas, y no otro es el motivo, aunque también pudiera valer que las pronunciaron Aznar, Eduardo Zaplana y Mariano Rajoy.

A José María Aznar y a sus colaboradores agradezco, pues, no haber tenido que justificar nada que llevara el nombre de Cisneros para hacerle hueco en las muchas actividades ordinarias y publicaciones de su Fundación. En este mismo orden hago constar que lo dicho aquí acerca de los amigos de Gabriel Cisneros se cumple recientemente, pero como quien más, en la persona de Pilar Marcos, ayudada en la edición de este libro por Carmen Iglesias, que ha llevado la dirección de este grato trabajo de principio a fin.



# UN GRAN PATRIOTA

**José María Aznar**

**Congreso de los Diputados  
21 de noviembre de 2007**

Gabriel Cisneros fue, ante todo, un gran patriota. Creo que es una de las cosas más bonitas que se pueden decir de una persona. Y es justo reconocérselo a Gabriel Cisneros mediante esta jornada de homenaje.

El Congreso de los Diputados fue, en efecto, la verdadera casa de Gabriel Cisneros. Al Parlamento de la Nación española dedicó lo mejor de su vida. Y lo mejor que ha hecho este Parlamento en nuestra historia reciente, la Constitución de 1978, la Constitución de todos, le debe mucho a Gabriel Cisneros.

Él fue, en efecto, uno de los padres de nuestra Constitución y uno de los muñidores del espíritu con el que ésta

## Gabriel Cisneros: político y hombre de bien

se fraguó: el espíritu de concordia, de reconciliación, de construir entre todos un mejor futuro, de mirar hacia delante, de no reabrir heridas del pasado, de grandeza y generosidad.

Gabriel Cisneros, lo sabemos todos los que le conocimos y apreciamos, fue un padre de la Patria, pero también un político honrado, cabal, comprometido y consecuente. Vivió la política con pasión. Fue un convencido de algo que comparto profundamente: que la política sólo tiene sentido cuando se fundamenta en principios y en valores. Fue también un maestro en el arte de los acuerdos políticos. Su capacidad y habilidad fueron esenciales en la redacción de la Constitución.

Fue asimismo, y esto es menos conocido, un brillante y anónimo escritor. Su mano estuvo presente en textos legales, discursos, intervenciones parlamentarias y propuestas y programas electorales.

Yo siempre quise tenerlo cerca: por la brillantez de sus consejos; por su calidad humana; por su bonhomía; por esa combinación tan difícil de encontrar de inteligencia, sabiduría y humildad; por su patriotismo, por su lealtad a la Nación española y por su apasionada defensa de las ideas que compartimos.

Estoy profundamente orgulloso de haber podido contar siempre con la colaboración entregada y leal de un hombre de la talla moral y política de Gabriel Cisneros. Y tam-

bién profundamente agradecido por haber tenido el privilegio de contar con su ayuda.

Gabriel Cisneros fue, sin duda alguna, un político extraordinario.

En la primera jornada de homenaje a Gabriel Cisneros, celebrada en FAES, recordamos que Gabriel Cisneros fue víctima de un atentado terrorista. Fue víctima de la barbarie de ese terror que nos amenaza desde hace tantos años. Y no lo fue por azar, sino por su firme defensa de la Nación española y por su inquebrantable lealtad a los valores de la Constitución y de la Transición.

Porque, en efecto, además de padre de la Constitución, Gabriel reunía las condiciones requeridas para estar en el punto de mira de los que pretendían y siguen pretendiendo acabar con la España constitucional.

Recordamos también que Gabriel no se rindió jamás. Se mantuvo siempre fiel a aquello en lo que creía. Mantuvo siempre la cabeza alta. Jamás cedió a la tentación de ceder ante los enemigos de la Nación española.

Tuvimos asimismo la oportunidad de traer a nuestra memoria que Gabriel nos enseñó que la Nación española y la libertad son dos grandes cosas por las que mere-

**“La política sólo tiene sentido cuando se fundamenta en principios y valores”**

**“Gabriel nos enseñó que la Nación española y la libertad son dos grandes cosas por las que merece la pena luchar”**

ce la pena luchar toda una vida, incluso poniendo ésta en riesgo.

En ese humilde encuentro en recuerdo de Gabriel recordamos, cómo no, que se hizo monárquico. Se convirtió en un monárquico muy activo cuando comprendió que la Monarquía constitucional es la mejor garantía de convivencia

en libertad para España. Fue monárquico por patriotismo, por lealtad a España, y también, todo hay que decirlo, por el afecto personal que trabó con su Majestad el Rey cuando Don Juan Carlos era tan sólo el Príncipe.

Recordamos también que Gabriel, ya en su etapa de enfermedad, estaba muy preocupado por las heridas infligidas a la Constitución. Gabriel dedicó, como en aquella reunión se subrayó, sus últimos meses de vida a defender una reforma del texto constitucional que permitiera reparar esas heridas.

Gabi se lo merecía.

Su figura como político de bien, como hombre de concordia, conciliación y amor a la Nación española merecía este homenaje. Que su recuerdo sirva para reforzar lo que nos une a todos los españoles, que es mucho más

de lo que nos separa. Nos une el deseo de vivir en libertad en la Nación española. Y estoy seguro de que lo que Gabriel Cisneros espera de todos nosotros es que trabajemos con la fortaleza con la que él lo hizo por seguir haciendo posible este deseo.



# **UN GRAN POLÍTICO; UNA GRAN PERSONA**

**Mariano Rajoy**

**Congreso de los Diputados,  
21 de noviembre de 2007**

Gabriel Cisneros era una de esas personas de las que se puede decir “era persona”, algo de lo cual también está muy necesitada la vida política y sus aledaños. La vida política precisa de juristas, de parlamentarios, de analistas, pero precisa también de personas, porque son las personas las que mejor luchan por el bien común y por los intereses generales.

En Gabriel están recogidas las virtudes de la Política con mayúsculas. Esa Política ejemplar, que todos quisiéramos transmitir a los ciudadanos cuando tratamos de

servir lo mejor posible a los intereses generales. Esa Política que da y que no espera recibir nada a cambio, que piensa en lo esencial, que trabaja con generosidad en beneficio de todos, que sacrifica los intereses particulares para sumar voluntades, y que afronta los problemas de cara, sin miedo, con el coraje democrático de quien antepone el entendimiento y la concordia nacionales a cualquier otro objetivo político.

En Gabriel Cisneros está plasmado el ideal del hombre de Estado, esto es, del político que, según Ortega, encarna una idea clara de lo que debe hacerse desde el Estado al servicio de una nación. Algo que, precisamente, supo hacer él muy bien cuando, junto con los otros Padres de la Constitución, quisieron ser fieles a la idea que nació del espíritu de la Transición que sustentó el nacimiento de nuestro Estado democrático en 1978.

Me gustaría hacer un breve recordatorio de un acontecimiento al que se le dio sólo una relativa importancia y que se produjo no hace muchos años, en el año 2003. Gabriel y los restantes ponentes de la Constitución suscribieron el 7 de octubre de 2003 una Declaración en Gredos, en la que se conmemoraban los veinticinco años del referéndum nacional en el que los ciudadanos aprobaron por amplísima mayoría la Constitución Española.

En esa declaración se dicen algunas cosas que en estos momentos, desgraciadamente, hay que volver a

recordar, ya que algunos parecen haber olvidado lo que fue y lo que significó nuestra Transición, y el espíritu de entendimiento que presidió el desarrollo de aquellos años.

Para Gabriel Cisneros y los restantes ponentes de nuestra Carta Magna, el mérito de su trabajo, y leo lo que ellos dijeron del mérito de su trabajo,

fue que supieron “acertar a interpretar los anhelos de paz y libertad que alentaban en lo más profundo del pueblo español. Sólo al cumplimiento fiel de aquel mandato”, decían en Gredos, “cabe atribuir la perduración de nuestro texto constitucional, frente a la efímera vigencia de tantos precedentes, expresión de la circunstancial hegemonía de una parte y no del pacto de todos”.

Con todo, lo más significativo de esa Declaración de Gredos es que supo retratar lo que sus firmantes no dudaron en denominar como “la conciencia moral profunda de nuestro Texto Constitucional”, y que no fue otra, y vuelvo a leer lo que dijeron, que “el espíritu de reconciliación nacional, el afán de cancelar las tragedias históricas de nuestro dramático pasado, la voluntad de concordia, el propósito de transacción entre las posiciones encontradas y la búsqueda de espacios de encuentro señoreados por la tolerancia”. Eso es lo que dijeron.

**“La única y verdadera Ley de Memoria Histórica es la Constitución de 1978, y lo es porque suturó la herida de las dos Españas”**

Y precisamente por eso, la Constitución de 1978 ha sido llamada con acierto “La Constitución de la Concordia”. Y es ella, queridos amigos, la única y verdadera Ley de Memoria Histórica. La única y verdadera Ley de Memoria Histórica es la Constitución de 1978, y lo es porque suturó la herida de las dos Españas, lo es porque fue elaborada desde el deseo inequívoco de dejar atrás el pasado, de fijar nuestra memoria colectiva en un tiempo histórico que todos pudiéramos conjugar sin reproches al considerarlo como nuestro.

Por eso fue asumida por todos. Porque todos, como reconocía Julián Marías, pudieron discutir sobre ella en “un clima de plena libertad, de frecuente tolerancia y de voluntad constructiva”, como decía Luis de Grandes en su intervención, aunque fuera de otra manera. Porque redactada “sin dogmatismos ni imposiciones”, los españoles no dudaron en considerarla como “el cuerpo legal en el que todos los españoles podían vivir cómodamente instalados cada uno fiel a sí mismo”.

Pues bien, queridos amigos, ahora, cuando algunos han decidido dejar de ser fieles al espíritu de la Transición y han querido quebrar irresponsablemente, insisto, irresponsablemente, la concordia nacional, se hace más imprescindible que nunca volver a Gabriel Cisneros, a eso que hemos llamado un nuevo consenso.

Y ahora, cuando hay quienes se desdican de su compromiso con la España constitucional y cuando apuestan algu-

nos por un soberanismo irresponsable que corrige la voluntad de entendimiento que presidió el nacimiento de nuestra democracia, se hace más imprescindible que nunca volver a Gabriel Cisneros y volver a un nuevo consenso que apele a la sensatez y la moderación.

Un nuevo consenso que haga posible un espacio de esperanza para el acuerdo. Un nuevo consenso que piense en lo que nos une, que apele al sentido común que hace posible el éxito y la prosperidad de todos. Un nuevo consenso que busque la inclusión de todos, que se inspire en esa reconciliación que fue, como decía Gabriel Cisneros, la conciencia moral de nuestra democracia cuando ésta empezó su andadura.

Para Gabriel Cisneros y para mí, porque es la herencia que, como dirigente político, como persona me deja otros, pero como dirigente político me deja el nuevo consenso que le quiero proponer a los españoles es un compromiso formal para recuperar el espíritu de entendimiento y la concordia que nos hace falta en estos momentos para abordar todos juntos los retos que se nos plantean.

Somos una gran nación que ha vivido sus mejores páginas históricas cuando hemos asumido un proyecto común

**“Somos una gran nación que ha vivido sus mejores páginas cuando hemos asumido un proyecto común y compartido por todos”**

y compartido por todos. Así pasó en 1812, con la Constitución de Cádiz. Volvió a pasar en 1876, con la Constitución de la Restauración. Pero, sobre todo, sucedió nuevamente un siglo después, cuando nos dimos la actual Constitución, que es, sin duda, una de las hazañas históricas de las que más podemos sentirnos orgullosos los españoles.

Por eso, y por las razones personales que todos sabemos, pero por eso también, me parece tan importante que homenajeeamos hoy aquí la memoria de Gabriel Cisneros. Porque es de justicia decir que sin muchos hombres como Gabriel, él con más protagonismo, nunca hubiera sido posible la democracia española.

Porque fue la generosidad y la altura de miras que puso en su compromiso con España lo único que puede inspirarnos ahora, cuando tenemos por delante la responsabilidad política de devolver a los españoles la tranquilidad de saber que el futuro depende únicamente de ellos. De la firmeza y de la ambición con que quieran ejercer su libertad en las próximas elecciones generales. En fin, de la confianza con que quieran seguir construyendo una España que esté a la altura del siglo XXI.

Una España que sólo puede estar basada en la moderación, la certidumbre, la seguridad y la voluntad inequívoca de que la soberanía nacional descansa única y exclusivamente en las manos del pueblo español y de todos y cada uno de los españoles.

# UN EJEMPLO DE LA TRANSICIÓN

**Eduardo Zaplana**

**Congreso de los Diputados,  
21 de noviembre de 2007**

Gabriel era uno de los parlamentarios más destacados de nuestras filas, pero además de ser miembro de su comité de dirección y, en la última legislatura, miembro de la Mesa de esta casa, de la Cámara, Gabriel era algo más.

Era algo más que un destacado miembro del Grupo Parlamentario, a su calidad humana, con la que estamos todos absolutamente de acuerdo, acompañaba una biografía política importantísima. Para muchos, y acudíamos a pedir consejo en temas delicados, representaba el recuerdo vivo de una de nuestras etapas recientes más exitosas, eso que definimos como la etapa de la Transición.

En estos últimos meses, yo me he acordado mucho de cuando conocí a Gabriel Cisneros y de las conversaciones que había tenido con él. Le conocí allá por el año 80-81, en un Congreso de Juventudes de UCD que perdimos algunos, fue nuestro primer revés político. Mercedes de la Merced me lo presentó, Gabriel era buen amigo de su padre, y él se dedicó en aquellas horas difíciles de política a consolarnos, a consolarnos y a predecir, para desgracia de UCD, lo que iba a ocurrir tiempo después, porque tenía una gran visión de cómo podían evolucionar las cosas, la había tenido y la tenía en aquel momento.

La Transición, dijo Adolfo Suárez en una ocasión, fue un acierto colectivo de todo el pueblo español, creo que fue efectivamente eso, un acierto de todo el pueblo español, gracias también, no hay que olvidarlo, a quién pilotó políticamente esa época. Hicieron precisamente que fuera o estuviera llena de acierto y de sabiduría. Reformistas, como se ha denominado a algunos, del régimen anterior, con altura de miras y con gran responsabilidad, y quienes habían estado frente al franquismo, pero no en posiciones de izquierda, unieron todas sus fuerzas para hacer aquella etapa posible. Con la ayuda de todos, es verdad, pero pilotando quien pilotó, que muchas veces pues no se recuerda.

Y Gabi fue una pieza importante de la Transición, ponente constitucional, y víctima por ello de su mayor enemigo, la banda terrorista y asesina ETA. Por eso, en los últimos meses de su vida, le preocupaba muchísimo

este proceso de ruptura del consenso que, de verdad, le tenía bastante preocupado y desde luego estuvo siempre opuesto al diálogo con la banda criminal, con la banda terrorista ETA. Y por eso probablemente se atreviera él, que había sido ponente de la Constitución y que entendía que había sido el mayor acierto y el mayor éxito colectivo

de nuestro país, se atrevió en sus últimos días a proponer una reforma constitucional, pero precisamente para defender los valores de convivencia de la Transición. En cualquier caso, gran capacidad política, y por encima de todo, una mayor todavía talla humana. Y por eso seguiremos recordándolo, seguiremos recordando su obra.

**“Gabi fue una pieza importante de la Transición, ponente constitucional, y víctima por ello de su mayor enemigo, ETA”**

Y estos días de final de legislatura hacen que muchos, y con acontecimientos trágicos y penosos como éste, pensemos mucho. Aquel congreso al que antes hacía referencia fue mi primer revés político y de eso hace ya muchos años, perdimos contra algunos compañeros que hoy nos acompañan y con los que nos hemos reencontrado luego en el PP, afortunadamente. Joaquín Garriges, que fue nuestro mentor, había fallecido unos meses antes y nos había dejado una carta, que tiene gran actualidad en estos momentos y que yo aconsejo su lectura, pero lógicamente no lo voy a hacer, solamente el último

## Gabriel Cisneros: político y hombre de bien

párrafo. Iba dirigida a sus jóvenes liberales de aquellos incipientes momentos de nuestra democracia, y decía:

“Recuerda, amigo, que tarde o temprano te llegará tu zapata, y si no la puedes mirar a los ojos, la guitarra que llevas en tu alma libertaria habrá dejado de cantar”.

Pues esa carta, a mí me hace pensar muchas veces, pero hoy la utilizo para decir que Gabi se ha ido, nos ha dejado pudiendo mirar a todo el mundo a los ojos, con la cabeza muy alta por la gran responsabilidad con la que siempre actuó en la vida pública y en su vida privada, y con la gran amistad que nos dispensó a todos.

# MI RECUERDO DE GABRIEL

**Rafael Arias-Salgado**

**Sede de FAES**

**12 de diciembre de 2007**

Mi mejor recuerdo de Gabriel Cisneros es de formulación sencilla: fue, para mí, sobre todo, un hombre bueno, compañero leal y buen amigo. Es su dimensión humana la que quiero colocar en primer plano porque, aunque los hombres trascienden y perduran en la Historia más por lo que hacen que por lo que son, lo que son es lo que sin embargo determina la intensidad de la relación personal de compañero y amigo y la perdurabilidad del recuerdo. Por eso deseo destacar ante todo esta dimensión suya, porque hacía más entrañable la relación personal y limaba las aristas de la discusión intelectual y política. Su actitud profundamente humana y respetuosa, su modestia, y su altísimo nivel cultural –rasgos que rara vez se dan juntos en los

hombres públicos– conferían particular atractivo a su personalidad y terminaban por diluir la discrepancia, cuando la había, en aras del trabajo común o compartido.

Pero Gabi Cisneros fue sobre todo un político, vocación que compartí con él durante más de veinticinco años y que nos llevó a ambos a recorrer un mismo camino juntos.

Conocí en persona a Gabi Cisneros, antes de comenzar formalmente la Transición democrática, cuando Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona nos citó a ambos para elaborar un Estatuto de Asociaciones Políticas, por encargo de Antonio Carro, por aquel entonces ministro de Presidencia. En sucesivas sesiones de trabajo, creo que hicimos un buen texto. Tratábamos de promover un difícil cambio de la ley a la ley como después formularía, en síntesis acertada del proceso de cambio político, Torcuato Fernández Miranda. No era fácil, en el marco de la Ley Orgánica del Estado entonces vigente, insertar una ley de partidos políticos que es en verdad lo que redactamos entre los tres –junto con un excelente funcionario de Presidencia del Gobierno, Fernando Gorrochategui que llegó a trabajar conmigo cuando años mas tarde accedí al Ministerio de la Presidencia en el Gobierno Suárez–.

El intento, creo que meritorio, se frustró finalmente por la quiebra del llamado espíritu del 12 de febrero, que tuvo a Gabriel Cisneros como uno de sus principales inspiradores, y que pudo ser, pero no fue, el inicio de un cambio pacífico hacia la democracia sin adjetivos.

Con posterioridad, coincidí con Gabi con cierta frecuencia en las más variadas y a veces pintorescas reuniones políticas y mesas redondas o conferencias políticamente intencionadas que fueron sin embargo tejiendo un tenue pero real

entramado de relaciones personales entre los llamados “evolucionistas del Régimen” y la autodenominada “oposición democrática moderada”. Se fue diluyendo la desconfianza entre unos y otros y terminamos todos juntos, aunque no siempre bien avenidos, en Unión de Centro Democrático, coalición ganadora de las elecciones de junio de 1977 que nos convirtió a ambos –a Gabriel y a mí– en diputados de las Cortes Constituyentes, él por Soria y yo por Toledo.

**“Fue, para mí, sobre todo, un hombre bueno, compañero leal y buen amigo”**

Fue siempre un excelente compañero y siempre que acudí a él me echó una mano en la complicada y a la postre frustrada y frustrante tarea que me correspondió por encargo de Suárez, de intentar convertir una plural coalición electoral –llena de personalidades brillantes e imposibles– en partido político unitario, presidencialista y centralizado. Él fue designado ponente constitucional y bajo la batuta de Fernando Abril tuvimos unas cuantas reuniones de trabajo con Pérez-Llorca, Óscar Alzaga y Miguel Herrero, entre otros, para preparar la posición de UCD en la ponencia constitucional. Su aportación era siempre positiva y creadora. Coincidía frecuentemente con él, a veces él conmigo, en el diseño de lo que entonces llamábamos un

“Ejecutivo fuerte pero controlado”. Allí, en esas reuniones, nació la moción de censura constructiva, la fórmula de la Constitución alemana que se incorporó a nuestra Constitución con todas las reticencias de los socialistas que preferían –así eran de modernos– un texto Constitucional italianizante, por llamarlo de alguna manera, de parlamentarismo algo trasnochado.

Elegidos nuevamente diputados ambos en 1979 –damos, compartiendo cartel, algunos mítines– nos tocó colaborar en tareas de Gobierno. Cuando Suárez me nombró en mayo de 1980 ministro de la Presidencia, él era Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes. Trabajamos juntos en una etapa en que tuvimos que afrontar las dificultades de un Gobierno minoritario sustentado por un partido político que empezaba a quebrarse. El buen hacer de Gabi en la Junta de Portavoces del Congreso contribuyó a dar estabilidad al Gobierno en la etapa más dura y difícil de la Transición democrática por la estrategia de acoso y derribo y guerra sin cuartel que emprendió el PSOE, después de su derrota electoral en 1979, contra el presidente Suárez. Le consulté en la elaboración del discurso de contestación a la moción de censura contra Suárez que defendió Alfonso Guerra.

Pero mi mejor recuerdo de Gabi como ser humano de una pieza está conectado con el atentado terrorista que casi acaba con su vida. Pasado el peligro, su recuperación reflejó los rasgos de una personalidad ejemplar. Jamás le vi traslucir odio o deseo o propósito de venganza. Creo que

su conciencia cristiana asumió enseguida el perdón, pero también creo que su muy humana y entrañable bondad alejó cualquier intención de revancha.

Tengo otros recuerdos de Gabriel Cisneros y anécdotas de la etapa común en el Partido Popular y en FAES donde hemos compartido en reuniones de trabajo y en no pocos seminarios pesimismo y optimismo sobre el porvenir de España. Son todos entrañables y gratos. Pero prefiero hoy dejar aquí únicamente el recuerdo del hombre de la huella duradera que grabó Gabi como persona en todos, así lo creo, los que participamos en la Transición democrática, cuando la política, siempre dura y difícil, tenía en verdad más altura de miras, entre otras razones, por el ejemplo de hombres como él.

Descanse en paz.



# **EL ACUEDUCTO LIBERAL-CONSERVADOR**

**Tom Burns**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Mi único mérito para participar en este homenaje a Gabriel Cisneros es que soy un estudioso de la España del XIX y del XX, y que fui, como corresponsal extranjero de medios de cierta importancia, un testigo privilegiado de la Transición. Y añadido que admiraba a Gabriel Cisneros cuando estaba con nosotros y que le echo en falta ahora que ya no está.

En mi evolución personal hacia el conservadurismo liberal, que es a donde llegamos muchos de mi edad que en otras épocas creíamos en otras cosas, el tema de la

Derecha, o mejor dicho de las Derechas, en España me ha interesado desde hace tiempo. Y sé que le interesaba a Gabriel Cisneros también. De ello hablamos largamente hace diez años cuando preparaba un libro titulado precisamente *Conversaciones sobre la Derecha* que completaba una trilogía de historia oral en torno a la Transición. Esta última entrega llevaba como subtítulo: “De cómo la derecha devolvió la Democracia a España, entregó el poder a la izquierda y tardó catorce años en recuperarlo.”

En este recorrido que formó el guión de aquel libro mío, Gabriel Cisneros tuvo un papel señalado en la devolución de la democracia, hizo lo que pudo para evitar esa entrega de poder a la izquierda y colaboró denodadamente, como político de raza, en la recuperación por la derecha de ese poder. Para explicar lo que yo entiendo por las Derechas en España, y rendir un modesto tributo a Gabriel Cisneros, quisiera, muy brevemente, recorrer esas tres etapas que pertenecen a su propia biografía en la vida pública. Como político Gabriel Cisneros fue un acueducto que abarcó esa devolución de la Democracia, esa entrega del poder y la posterior recuperación del poder. Después viene la pregunta ¿cómo consiguió tener un pie en la orilla de 1976 y otro en la de 1996? Pero antes, centrémonos en “las Derechas” o mejor dicho en “la Derecha” que nos interesa a los que estamos aquí y que definió políticamente a Gabriel Cisneros.

El liberal-conservadurismo tiene un ADN bastante claro y un desarrollo más o menos lineal en mi otro país que es

el Reino Unido y también en los Estados Unidos que fue todo un laboratorio para la mejor ciencia política inglesa. La libertad individual, la propiedad privada, las limitaciones al poder ejecutivo, el derecho a elegir y demás temas importantes están bastante claros en el mundo anglosajón. No lo están tanto en la Europa continental. No lo están en Francia, que es donde, tradicionalmente, más se ha mirado España, ni en Alemania ni en Italia. El ADN de una derecha constitucional que tiene la libertad como santo y seña es especialmente difícil de localizar en España. También, dicho sea de paso, es difícil seguir las huellas en España de una socialdemocracia que admite el pluralismo político.

**“Para Don Juan Carlos, según Gabriel Cisneros, la Monarquía o era democrática y parlamentaria o no era”**

¿Cuándo se certifica la partida de defunción del liberal conservadurismo en España? ¿En el borboneo de Antonio Maura? ¿Cuando fue asesinado Canalejas? ¿En el golpe de Primo de Rivera? ¿Cuando dimitió Miguel Maura en pleno debate de la Constitución de la Segunda República? ¿En el ninguneo de la CEDA? ¿En el Decreto de Unificación y la creación del Movimiento Nacional? A todo ello le dio vueltas Gabriel Cisneros. Le dio vueltas cuando era una *rara avis* en el *establishment* del franquismo porque era monárquico y cuando luchaba junto con unos pocos más por el aperturismo porque tenía visión de futuro, lo cual

equivale a decir, en su caso y en el de algunos otros, un sincero deseo de reconciliación, de pasar página y de seguir sirviendo a España. Le dio vueltas a ese liberal-conservadurismo español, que aparece y desaparece como los ojos del Gudiño, cuando colaboró intensamente con Fraga en el tardofranquismo, cuando se alistó a UCD, dándole la espalda a Alianza Popular, y cuando propuso listas únicas de UCD y AP en las elecciones de la debacle de la derecha en 1982. Siguió en la brecha del liberal-conservadurismo cuando AP le dio la espalda en las elecciones de 1986 y, sobre todo, cuando colaboró con entusiasmo en la refundación de la derecha y el proyecto del Partido Popular.

¿Cuál fue la piedra angular de ese “acueducto” que construyó Gabriel Cisneros y que definió su larga carrera política? Creo, si bien muchos que le conocieron mucho mejor que yo me podrán corregir, que en el ADN de Gabriel Cisneros estaban los genes de una familia de tradición monárquica. Por ello conoció pronto al entonces Príncipe Don Juan Carlos y descubrió, según me contó, que si entonces el futuro Rey no tenía muy claro “el itinerario” y “el cómo”, tenía, sin embargo, “clarísima la voluntad, el qué y la meta”. Para Don Juan Carlos, según Gabriel Cisneros, la Monarquía “o era democrática y parlamentaria o no era.” A partir de entonces su compromiso con el futuro Rey fue total.

¿Por qué se comprometió tan tempranamente, y con entereza, Gabriel Cisneros a la causa de la Corona

Constitucional? Es verdad que muchos otros de los llamados jóvenes reformadores del franquismo se pasaron con armas y bagajes a Don Juan Carlos. Lo hicieron porque según una frase que solían utilizar, Don Juan Carlos era la persona “capaz de meter la mayor cantidad de futuro en el presente”. Pero Gabriel Cisneros tenía otras voces ancestrales y no eran precisamente falangistas. Apostaba por una Segunda Restauración de la Corona que al igual que la Primera que diseñó Antonio Cánovas en la persona de Alfonso XII establecería un marco constitucional de convivencia bajo la fórmula de una monarquía parlamentaria y una democracia de corte europeo. Las Derechas pueden ser un terreno pantanoso en España pero en esa marisma existen lugares de tierra firme. El liberal-conservadurismo, sensible a la tradición, conector de la historia y abierto con generosidad e inteligencia a los retos cambiantes de la sociedad es el mejor de los islotes. Ahí se instaló Gabriel Cisneros cuando en la España del desarrollismo fue nombrado delegado nacional de la juventud. Ahí se mantuvo. Y ahí es donde yo le recuerdo.



# **PATRIOTISMO, LEALTAD Y AFECTO**

**Miguel Ángel Cortés**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Me gustaría referirme a tres características de Gabriel Cisneros: su patriotismo, su lealtad y su afecto. Creo que Gabriel Cisneros era ante todo un patriota comprometido con el país en el que le había tocado nacer y vivir. Cisneros diferenciaba bien entre el patriotismo que consideraba virtud, y el nacionalismo que entendía como una patología a la que había que combatir intelectual y políticamente. Y desde luego, él lo hizo.

Creo que Cisneros no provenía del monarquismo. Desde luego no era de Estoril. Se podría decir que provenía de un entorno monárquico simplemente por tradicional, pero desde luego no era ese su verdadero origen. Sin embargo,

se convierte en un monárquico muy activo debido a una combinación muy intensa de patriotismo, de lealtad a las instituciones, por lo tanto a la primera de ellas, y también creo que de afecto. Creo que esos tres factores son los que le llevan a convertirse en un monárquico muy activo. Él era y se comportaba como un monárquico porque consideraba que la monarquía histórica era lo más conveniente para España, y tanto más conveniente –un aspecto que se ha resaltado en intervenciones anteriores–, para la España que salía de una dictadura. Y no hay que olvidar que para él la reconciliación era un objetivo básico. Cisneros, desde el inicio de su actividad pública, influido sin duda por el entorno familiar, por José Miguel Ortí, estuvo en el lado de los ganadores. Pero él hizo de la reconciliación una bandera permanente, asumió con plenitud ese aspecto fundamental de la Transición y lo hizo con enorme generosidad no a beneficio de inventario y muchas veces con un gran sacrificio personal. Para quienes hemos estado con él últimamente en el Congreso de los Diputados, este talante de Gabriel –y aquí sí que cabe utilizar la palabra talante– ha brillado especialmente en los últimos años cuando se ha producido un intento tan poderoso de liquidar la Transición en todas sus manifestaciones y sobre todo en la que es sin duda la expresión duradera más clara de la reconciliación: la convivencia en libertad. Gabriel tenía muy claro que esto es muy frágil, que se tiene que revalidar cada día y que al igual que en los momentos iniciales de la Transición, el Rey y con él la Institución monárquica es la mejor garantía para que en España pueda seguir habiendo una convivencia en libertad.

En los últimos meses de su vida Gabriel se mostraba bastante pesimista sobre el futuro de España en este aspecto de la convivencia. Curiosamente este pesimismo muy tenso, muy de sufriente, convivía con un optimismo probablemente

**“Hizo de la reconciliación una bandera permanente, y lo hizo con enorme generosidad”**

enfermizo sobre su propio futuro, incluso cuando su aspecto físico delataba que ese optimismo era infundado desde todo punto de vista. Quiero resaltar del Cisneros monárquico, de esta faceta que se me ha encomendado, que era un patriota que disfrutaba conociendo mejor su país. Estaba interesado con intensidad, casi con pasión, por la historia, por la literatura, por la cultura española –no como un erudito– sino como alguien a quien le gustaba la lectura, le gustaba la conversación, le gustaban los viajes, las tres recomendaciones de Gracián para el que quiere conocer mejor las cosas. Y lo menciono porque me parece que este camino de curiosidad casi universal también le llevaba a justificar la legitimación y la conveniencia de la Monarquía histórica. Entiendo que esto le venía bien a él, pero también lo usaba para hacer pedagogía y para hacer apostolado de la causa. Para él resultaba fácil encontrar en episodios históricos, en monumentos que veía o en monumentos literarios, razones para explicarse y explicar cómo la Monarquía era algo conveniente y útil, y un regalo de la Providencia que hubiésemos dispuesto de ella.

Y finalmente, quiero hacer un poco de coyuntura. Aunque a mi juicio, y este es un punto en el que no tengo una opinión terminante, era un monárquico de nuevo cuño. Tenía una relación fluida con el Rey, un afecto correspondido, aunque a esto Cisneros aplicaba la máxima anglosajona “The King can do no wrong”. Es decir, que aunque se deseen o esperen unos comportamientos, o se lamenten acciones o misiones o incluso opiniones, es a otro lugar y no a la real persona a quien hay que dirigir las críticas. Y esto es algo que también se ha complicado en los últimos años. Creo que Cisneros lo tenía muy claro muy claro y me permite decir, al menos a mí, en este acto en su memoria, que era un monárquico cabal que llegó de forma reflexiva y emotiva a esa actitud en política y que fue una constante muy intensa en su trayectoria.

# **POLÍTICA, GENEROSIDAD Y CORTESÍA**

**Pedro González-Trevijano**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Decía Ortega que dedicarse a la actividad pública era seguramente el mayor de los retos humanos posibles. Y seguramente Gabi tenía esa concepción vital acendrada de forma muy íntima, al menos en lo que yo le conocí. Yo creo que él compartía esa concepción de los revolucionarios franceses que entendían que la primera misión de un buen ciudadano –y él se consideraba un buen ciudadano–, era preservar y desarrollar el buen orden de la república, el orden de la res-pública. Y yo creo que eso es lo mejor que se puede decir con carácter general de Gabi Cisneros. Esa concepción de Gabi Cisneros iluminaba lo que fue su con-

cepción de la política, del derecho y de lo que debía ser la Constitución de 1978. En mi opinión, Gabi Cisneros tenía una concepción de la política muy vinculada al concepto clásico como arte de hacer posible lo que es necesario. Pero al mismo tiempo una concepción de la política con mayúsculas, una política transida de generosidad, de buenos gestos, de cortesía parlamentaria, como señalaba antes uno de los miembros que se encuentran en esta reunión. Y además Gabi siempre tenía la oportunidad –cosa que sorprendía en los ámbitos académicos– de hacer reflexiones eruditas y más bien de dogmática jurídica. Hablaba de políticas siempre con referencia a Hartmann o a Max Scheler con la necesidad de involucrar a lo que es el ejercicio de la actividad pública, valores y principios de actuación que deben ser en cualquier caso tangibles e inmutables. Su concepción del derecho era una concepción también de carácter muy variado. Tenía una concepción del derecho muy vinculada a una concepción evolutiva como ordenación necesaria para ordenar libremente la voluntad y la coexistencia de los ciudadanos. Él bebía mucho en una concepción clásica de las relaciones políticas como personas que definen su ser y su estructura social en un contexto determinado, en esa concepción aristotélica del hombre como “zoon politikon”, como hombre que es en su relación con los demás. Estaba convencido de las bondades y de la necesidad de involucrar al derecho, especialmente al derecho público de un contenido axiológico. El contenido axiológico en algunos casos dependía del estado de ánimo –por lo menos conmigo–, y una invocación, aunque fuera lejana del derecho natural, o bien circunscrita a lo que son los derechos y las liber-

tades fundamentales. Creía firmemente también en que el derecho era el instrumento mejor para saber resolver los conflictos pacíficamente en una sociedad civil. Apostaba por la función promocional del derecho. Y sobre todo creía y creía mucho en la función transformadora del derecho público y en particular en la función transformadora de la Constitución. Y la mejor forma

de que creía en aquello es la pasión que puso en aquellos años de la transición política y de la elaboración de nuestra Carta Magna de 1978. Y por eso no es sorprendente la pasión con la que se acercaba al mundo, pero al mundo no del derecho privado, –con todos los respetos– sino al mundo del derecho público, al mundo de la filosofía política, al mundo de la historia del pensamiento político, al mundo del derecho constitucional y de la ciencia política.

Seguramente su vinculación al mundo de las universidades es muy anterior a lo que yo voy a decir, pero yo voy a centrarme en lo que fue su relación con el mundo de las universidades que yo conocí en los últimos 12 años que fueron los últimos años en que traté más intensamente a Gabi Cisneros con alguien que también está aquí con Enrique Arnaldo con el que tuvimos ocasión de poner en marcha proyectos universitarios, que yo creo que eran interesantes.

**“Cisneros tenía una concepción de la política muy vinculada al concepto clásico como arte de hacer posible lo que es necesario”**

En primer lugar, y me gustaría destacarlo, en el año 96 el entonces llamado Centro de Estudios Constitucionales, que después se llamó Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, auspició unos seminarios para profesores de Instituto, organizados por el Ministerio de la Presidencia y con el respaldo financiero del Senado, para trasladar a los profesores de enseñanza media lo que eran los grandes principios y los grandes valores constitucionales. Y allí, durante 5 ó 6 años seguidos tuvimos cada 6 meses aproximadamente unas jornadas que duraban 3 días en las que se analizaba lo que fue la génesis de la transición política, nuestros principios y valores constitucionales más esenciales, la carta de nuestras libertades fundamentales, el funcionamiento de las instituciones principales de un Estado y el marco de organización territorial.

Un segundo momento en el que Gabi Cisneros tuvo mucha participación en el ámbito de las universidades fueron unos seminarios que se organizaron entre tres universidades: la Universidad Jaime I de Castellón, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de la que Gabi era asiduo desde hace muchos años, y mi Universidad, la Universidad Rey Juan Carlos. Unos seminarios en los que hicimos especial hincapié en los valores de la transición política y después en las insatisfacciones de lo que eran el actual modelo de organización territorial del Estado. Pero siendo esto importante, lo que yo creo que definió los últimos años de la vida más universitaria de Gabriel Cisneros fue su presencia religiosa y continuada todos los años en

los cursos de verano –por lo menos siendo yo rector– que ha organizado la Universidad Rey Juan Carlos.

En los últimos cinco años era prácticamente imposible que no hubiera todos los años, dentro del elenco de actividades de los cursos de verano, un curso de contenido constitucional dirigido o codirigido por Gabi Cisneros.

En ese curso, se postulaban recurrentemente las ideas fuerza que han ido surgiendo de esta reunión. Su convencimiento de los valores de la Transición, su respaldo a la Constitución de 1978, la importancia de mantener el decoro y el respeto a las instituciones y la necesidad de preservar la unidad constitucional por encima de cualquier otra consideración. Y hubo seminarios en los que se daba entrada a personas del mundo académico pero también a personas de la vida política que no tenían por qué de forma concreta y específica compartir todas las opiniones y todos los juicios de valor de Gabi Cisneros. Fueron unos años estupendos y magníficos. Recuerdo que el último de los años, en el verano, tomando café cuando ya había acabado el curso, Gabi me dijo: “Creo que el próximo año no voy a poder organizar este curso”. Y yo le dije: “¿Por qué no vas a poder organizar este curso?” Me contestó: “Porque creo que el próximo año

**“La Transición,  
y después la  
Constitución,  
había puesto  
término a una  
azarada y  
quebrantada  
historia  
constitucional”**

no estaré en condiciones de organizarlo”. Y le dije: “Bueno, si estás muy mayor y no eres capaz de organizarlo solo, ya te buscaremos alguien con más ímpetu, de forma que podamos organizarlo todos los años”. Pero tristemente fue así. Y este próximo curso, en la Universidad Rey Juan Carlos no podemos contar con la presencia de Gabi Cisneros.

Me gustaría exponer muy brevemente cuál era la opinión de Gabi Cisneros sobre la Constitución y sobre todo sobre su proceso de reforma. Creo que Gabi Cisneros pensaba como la práctica totalidad de las personas con las que yo he tenido la ocasión de hacer una reflexión aquí en FAES de la innecesariedad hasta hace poco tiempo de reformar la Constitución de 1978. Nadie duda que con el texto en la mano y con un análisis de precisión y de técnica jurídica muy fina e intentando acomodar el texto de la Constitución a todos los avatares presentes, la Constitución podría ser susceptible de determinadas reformas puntuales. Pero siendo esto verdad, también éramos conscientes de que la Transición, y después su obra jurídica que fue la Constitución, había puesto término –así hemos querido siempre– a una azarada y quebrantada historia constitucional, que tenemos una Constitución que ha sido el respaldo explícito de las principales fuerzas políticas, que se habían dado respuestas a las grandes cuestiones que latían en esa triste historia constitucional del siglo XIX como la cuestión religiosa, la cuestión educativa, el modelo territorial del Estado, y la forma de Estado, y que era mejor no abrir la caja de

Pandora y abrir un proceso de reforma constitucional si no se sabía bien que es lo que se quería reformar, en qué tiempo y determinados criterios.

Dicho esto, sin embargo, en los últimos años, y como consecuencia sin duda del desbordamiento del marco constitucional y de forma específica de lo que ha sido un proceso, al

menos a mi juicio de reformas constitucionales tácitas, lo que en el ámbito académico se llama mutaciones constitucionales, que han desvirtuado lo que yo creo que es la recta comprensión del texto de la Constitución, el criterio de Gabriel Cisneros había cambiado. Y además había cambiado de forma sustancial. Hace por lo menos dos o tres años que había tenido ocasión de comentarlo con él en algún seminario de FAES. Se manifestaba ya partidario de instar un proceso de reforma de la Constitución. Y además, según pasaban los tiempos su concepto era –él lo decía– más pesimista. En una primera impresión –por lo menos en una de las que yo recuerdo– era muy partidario de una reforma constitucional muy pequeñita, de detalles en los que se cerrasen determinados aspectos del modelo centrífugo de Estado. Pero la última vez que tuve ocasión de hablar con él, y sobre todo después del magnífico dictamen del Consejo de Estado, era partidario de hacer una reforma

**“Algunos puntos de la Constitución de 1978 fueron escritos al dictado de ETA, por ejemplo la disposición adicional segunda sobre Navarra”**

constitucional de verdad, en profundidad y que supusiese de una vez por todas cerrar esta situación absolutamente imposible de propensión de las fuerzas centrífugas que hacen peligrar el sistema. La mejor prueba de ello es que en uno de las últimas entrevistas que hizo, en el número 9 de *Papeles de Ermua*, Gabi Cisneros tiene algunas frases que para los que lo conocíamos denotan lo que fue ese cambio gigantesco sobre su concepción de la inmutabilidad de la Constitución. Quizás el titular de la entrevista sea muy significativo y el subepígrafe también. Preguntado Gabi sobre la viabilidad y la conveniencia de una reforma, decía que hacía falta una reforma a fondo de la Constitución de 1978, hecho, como digo, impensable hace escasamente 3 años al menos en el pensamiento de Gabi. En algunos puntos también fue muy valiente. Por ejemplo decía: “Algunos puntos de la Constitución de 1978” –y esto nunca se lo había oído decir– “fueron escritos al dictado de ETA, por ejemplo la disposición adicional segunda sobre Navarra”. Creo que la concepción de Gabi había cambiado mucho en estos últimos años.

Y me gustaría decir una cosa sobre la Monarquía. Yo que soy un monárquico convencido, había tenido ocasiones de hablar con Gabi sobre su concepción de la monarquía y era una concepción reflexiva, sesuda, pragmática. Yo creo que Gabi no era familiarmente una persona monárquica, ni era ahora como se nos recuerda el libro este de Colby de las memorias de Winston Churchill, alguien que creía en el origen divino de la monarquía. Gabi estaba convencido de que la monarquía había dotado siempre a

España de la mayor estabilidad política y constitucional, que las dos repúblicas habían sido un fracaso, y que la situación pragmática y reflexiva al futuro de la España venidera venía de la mano de la monarquía. Y aquí hay unas palabras de Gabi que creo que son un magnífico testimonio de lo que fue su manera de ser y su propia convención de la vida pública y de la política. Decía Gabi que “la libertad es sencillamente la democracia. La organización de la convivencia con arreglo a reglas comunes y pactadas”

**“La libertad es sencillamente la democracia. La organización de la convivencia con arreglo a reglas comunes y pactadas”**

Decía Gabi que “la libertad es sencillamente la democracia. La organización de la convivencia con arreglo a reglas comunes y pactadas de generosa aplicación y rigurosamente aplicadas. La democracia es la libertad organizada, es lo mismo que decir libertad y democracia; y libertad y democracia se asientan firmemente en la Constitución de 1978”. Yo creo que estas reflexiones últimas de Gabriel Cisneros en el número 9 de *Papeles de Ermua* explicitan bien cuál fue su opinión, su criterio y su hacer.



# LA NACIÓN COMO HOMBRÍA DE BIEN

**Rodolfo Martín Villa**

**Sede de FAES,  
12 de diciembre 2007**

Se ha dicho con acierto que la Transición española a la democracia fue posible, a partir del impulso que el Rey le proporcionó, porque concurrieron a realizarla, pactándola con eficaz generosidad, algunos viejos líderes del antifranquismo, por un lado, y, por otro, un grupo de lo que se dio en llamar “jóvenes reformistas del régimen anterior”.

Esta afirmación no pretende desconocer ni minusvalorar otras aportaciones, que las hubo y muy notables.

En último término, quizás lo más cierto sea que nada de ese excepcional período político de la España contemporánea podría entenderse si no se aceptara que el mayor protagonismo, el protagonismo decisivo de aquel proceso –y acaso también uno de los más discretos, al tiempo que más eficientes–, correspondió a la entera sociedad española.

Una sociedad, la española de aquella hora, que se presentaba ante sí misma madura, laboriosa, cambiada para bien, con sus antiguos y persistentes conflictos materiales y espirituales superados por el transcurso reflexivo del tiempo y por una cierta prosperidad, y que, por virtud de la Transición, respaldó mayoritariamente el método y la estructura que se adoptó para llevarla a cabo –reforma frente a ruptura–, y obtuvo lo que en aquel momento y para el más largo tiempo posible pretendía con plena legitimidad y desde la más clara conciencia de lo que necesitaba. Pretensión que se concretaba nada menos que en transitar ordenadamente, sin sobresaltos, desde una situación política autoritaria a otra en la que tuviera plena y garantizada vigencia para la nación, el más completo repertorio de libertades y de derechos civiles.

Dicho esto, algunos, no pocos, nos consideramos parte de ese conjunto de biografías que resulta identificado por “jóvenes reformistas” –cuya utilización suele alternarse, ya a estas alturas con respeto, con la del impecable y preciso adjetivo que nos califica colorísticamente de “azules”–. Desde la modestia se nos permitirá que nos sintamos, en

un sentido que no se reclama del elogio sino, y en todo caso, del deber y de la obligación, tan responsables como el que más de lo mejor que la Transición ha acabado por darnos a los españoles, que no ha sido poco.

Desde esta actitud y si se tiene en cuenta, además, que la Constitución de 1978 constituye la piedra clave de la Transición democrática, la joya indiscutible de esa corona, lo que ha quedado de ella finalmente asentado, con solidez que no debería verse perturbada para soporte y garantía firme de los valores y de los derechos que nos hacen ciudadanos, se comprenderá que consideremos a Gabriel Cisneros, uno de los nuestros, un “joven reformista” que fue además “padre de la Constitución”, como una trayectoria personal paradigmática en lo político, digna de ser ofrecida a la Nación como un “cur-sus” vital ejemplar, especialmente válido en tanto que referencia de virtudes cívicas imprescindibles para el aseguramiento del futuro de nuestra convivencia.

Por eso merece la pena que ahora, para comprender mejor lo que en la Transición nos jugamos y ganamos, precisamente por ser estos los tiempos inquietantes que hoy vivimos en España, nos asomemos a algunas de las cosas que Gabriel Cisneros dijo de sí mismo, del grupo de perso-

**“La Constitución de 1978 constituye la piedra clave de la Transición democrática, la joya indiscutible de esa corona”**

nas relevantes que con él integraron la ponencia constitucional y del trabajo que hicieron.

Con ocasión de uno de los primeros aniversarios de nuestra Carta Magna, Gabriel Cisneros publicó un artículo que hoy merece ser releído con atención y en cuyo título, “Tal como éramos”, y no sólo en él, se refleja, además de una parte admirable de su pensamiento político y de su admirable condición humana, la sostenida afición que experimentó por el cine, como una muestra del interés que siempre manifestó por la cultura que generaba el mundo que tenía a su alrededor.

No sobraría decir, además, de pasada, que en el íntegro texto de ese artículo se hace patente también la brillantez y la calidad de su pluma, que supo manejar siempre el castellano con admirables claridad y limpieza. Pluma a la que cabe lamentar sacrificada con frecuencia, por lo que se refiere a la abundancia de sus frutos, a los apremios de su bien servida y siempre atareada vocación política.

En las líneas de ese trabajo, desde el afecto inocultable, desde una exquisita delicadeza, desde una profunda simpatía por las personas y desde una solidaridad irrevocable con la España que juntos representaban todos los miembros de la ponencia constitucional, Gabriel Cisneros trazó, entre la emoción sofrenada y la ironía pudorosa, burla burlando, un magnífico retrato de familia de los padres de la Constitución. En ese retrato, lo que finalmente aparece es, entero y verdadero, un perfil entrañable de

la nación española en el trance de reencontrarse felizmente consigo misma y con su propia soberanía. Expresa la conciencia de estar haciéndolo desde historias personales apasionadas, en algunos casos apacibles, pero en otros también tristes o dolorosas, desde las esperanzas más vivas en relación con el mejor futuro para todos, desde anhelos compartidos e irrefrenables de pacífica convivencia, de acceso a una irreducible normalidad democrática, caracterizada por una sólida estabilidad institucional que se fundara en el disfrute de las libertades y de los derechos.

**“Pudimos hacer la Constitución de la reconciliación porque previamente nos habíamos ya reconciliado”**

¿Qué Gabriel Cisneros emerge de ese retrato?

De ese retrato surge, cálido y cercano, “un aragonés recriado en Castilla la Vieja” que había pasado su existencia, todavía entonces en un precoz umbral de la madurez, “intramuros de la vida española”, lo que quiere decir que no había sufrido la diáspora del exilio, que, como una mayoría de sus compañeros de ponencia, “provenía de una familia de clase media”, un español del interior en suma que “venía de la colaboración con el régimen anterior”, confesada, dicho sea de paso, con naturalidad y que, además, nos informa que “convenía” con el resto de sus compañeros de ponencia, “con lealtad y firme resolución, en que la

restauración monárquica era inexorable presupuesto histórico de la libertad”.

Ese retrato traza también la imagen de un servidor público capaz de confesar que, al contrario que el resto de sus compañeros de ponencia constitucional que, con la excepción de uno de ellos, que no era funcionario, formaban parte de cuerpos “prestigiosos y elitistas”, él “pertenece a un cuerpo administrativo de clase media, el Cuerpo Técnico”, un español que había “estado en Estoril con Don Juan de Borbón”, aunque no tantas veces como otros, “que había hablado con Franco y con Reagan antes de que resultara elegido presidente de EE.UU.”, pero que, finalmente, en materia futbolística, una cuestión nada ajena por cierto a las inclinaciones afectivas y emocionales de una porción considerable de los españoles, no podía eludir tampoco la tentación de hacernos partícipes de su condición de “impenitente merengue”.

Y por si todo esto no bastara dibuja su propio perfil, con el que completa el del grupo de ponentes constitucionales en una composición magistral, armónica y coherente, en la que todas las figuras que la integran aparecen ligadas entre sí por lazos muy sólidos, claramente perceptibles unos, y otros más secretos o más difícilmente advertibles en la superficie, pero no por ello menos fuertes y reales, pues no en vano se trata de un grupo de inequívocos connacionales. Gabriel Cisneros reconoce paladinamente en ese artículo lo siguiente, cuando seguramente nadie le estaba requiriendo para que formulara

una declaración de este tenor: “Sólo dos” –entre los siete ponentes– “nos habíamos puesto la camisa azul. Yo, muchas veces”.

El verdadero valor político de esta confesión hay que ir a buscarlo unas líneas más abajo.

En ellas, Cisneros dice: “Pudimos hacer la Constitución de la concordia porque previamente estábamos ya concordes. Pudimos hacer la Constitución de la reconciliación porque previamente nos habíamos ya reconciliado”.

Dos ideas merecen ser destacadas al hilo de estas palabras.

La primera de ellas es que los “jóvenes reformistas del régimen”, los “azules”, habíamos llegado a la colaboración con el régimen anterior, desde nuestra propia experiencia vital consumada en el seno de la sociedad española, de una España de donde también salieron los nuevos dirigentes socialistas de aquella hora, a la poderosa e ineludible convicción moral de que la nación exigía, y merecía, una salida de la situación en la que se produjo el fallecimiento de Franco, que no podía ser otra que la del tránsito no traumático hacia la plena vigencia de las libertades y de los derechos civiles, instaurados en un marco político ple-

**“Una Constitución española sin ‘trágalas’, pactada libremente por aquellos llamados a cumplirla”**

namente democrático, similar al que estructuraba en aquel momento la vida política de cualquiera de las viejas democracias europeas de nuestro entorno.

Esta convicción moral se vio además, en nuestro caso, servida por la voluntad inequívoca de hacer todo lo posible, y bien cierto fue que se hizo, por que esa salida que entendíamos exigida por la nación se concretara cuanto antes y de la manera más limpia y menos agresiva para nadie en el marco jurídico político que definiera par un largo futuro el esquema constitucional del país.

Y es aquí, en la obtención de este logro, donde la biografía de Gabriel Cisneros alcanza la redonda plenitud que, al término de su vida, se advirtió que habían alcanzado sus objetivos vitales.

La segunda de las ideas que merece ser convocada es que en esa convicción moral coincidimos plenamente, en aquel momento –un instante de nuestra historia que, con el transcurso del tiempo, empieza a parecer, por la calidad de sus frutos, casi milagroso–, con aquellos que habían crecido enfrentados con el régimen anterior o que habían permanecido discretamente en su margen.

Y lo que resultó en verdad portentoso fue que, sobre el soporte de esta coincidencia, se pudiera llegar efectiva y realmente, es decir, hasta el mismísimo Boletín Oficial del Estado, con la definición de un marco institucional del que nadie pudiera predicar con fundamento que no le conve-

nía, que le apretaba en las costuras o que se había establecido en contra de sus intereses o sus expectativas.

En este sentido, tal vez lo mejor que se pueda decir de Gabriel Cisneros, de los ponentes constitucionales, del Gobierno de Suárez, de Fernando Abril y de Alfonso Guerra, que algo tuvieron que ver también con ello, de las Cortes Generales que la aprobaron, de la Nación que la votó y del Rey que le dió refrendo es que, en esta Constitución que todavía afortunadamente nos define, nadie impuso su voluntad sobre la del otro.

Vista nuestra Historia de los dos últimos siglos pasados y como dirían los castizos, ahí era nada, y cierto es que sigue siéndolo y ojalá perdure así por muchos años: una Constitución española sin “trágalas”, pactada libremente por aquellos llamados a cumplirla, a disfrutarla, a servirla y a respetarla.

La constatación de estas realidades incontestables lleva sin duda a otras reflexiones muy pertinentes en esta hora.

El momento político en el que se produce el fallecimiento de Gabriel Cisneros se caracteriza, en el ámbito de lo políti-

**“Fueron los Reyes, al alabar ‘su capacidad de diálogo’ y su ‘búsqueda de la concordia’, quienes definieron su biografía”**

co trascendente, en el ámbito de lo que realmente importa en ese campo, por la circunstancia de que, en él, una porción nada desdeñable de nuestros connacionales puede haber llegado a temer que se estén produciendo comportamientos y actuaciones políticas que están poniendo en riesgo los valores y los mecanismos constitucionales que han garantizado en estos años la solidez y la consistencia de nuestra convivencia civil, que es tanto como decir de la concordia cívica que entre todos hemos conquistado, así como la efectiva igualdad de derechos y obligaciones que define nuestra condición de ciudadanos de una democracia avanzada.

En especial, muchos recelan de que esas realidades definitorias de los ejes fundamentales de la Constitución como son la propia Nación española, una e indisoluble, como sujeto de la soberanía y los derechos y libertades inherentes a la dignidad de la persona, respecto de los cuales, nuestra Constitución garantiza que los disfrutemos en régimen de igualdad con el resto de nuestros conciudadanos, estén en trance de resultar en una cierta medida socavados y amenazados de relevante y cercana perturbación.

Algunos se inquietan, e incluso se escandalizan, por el hecho de que las propuestas que a veces parece que resulta casi obligado formular ante las elecciones de más ordinaria administración, especialmente en algunas autonomías, tengan que referirse necesariamente, a veces por lo claro y abierto y otras por lo tácito, a cuestiones que bordean, si no abordan frontal y directamente, lo que deberían considerarse territorios normativos excepcionales reserva-

dos en exclusiva a la constitucionalidad.

Por otra parte, parece claro que en la experiencia vital inmediata y directa de los españoles, derivada de la cotidianidad misma en la que muchos de ellos viven, se están pudiendo advertir pruebas y evidencias palmarias de que ámbitos de soberanía distintos al nacional español que pudieran surgir en territorios que la historia ha mantenido desde siempre en el marco de nuestras fronteras no garantizarían suficientemente ni una convivencia confortable de todos los que en ellos viven al abrigo de exclusiones ni los derechos que aseguran a todos la condición de ciudadanos libres e iguales.

Pero, sobre todo y más allá de estos temores o recelos, puede haber empezado a cundir la impresión de que aquel consenso político básico que nos levantó a lo que entendimos como una paz civil perpetua y a la condición misma de ciudadanos libres e iguales en derechos puede haber experimentado un cierto resquebrajamiento y que, en algún caso, en asuntos que interesan de primerísima mano a la condición misma del ser español, algunos tienden a regatear, cuando no a eludir, el esfuerzo exigible por mantener asegurado ese consenso básico sobre el que se ha asentado hasta ahora la concordia nacional.

**“La Constitución española es la cristalización del sueño de la España posible, la España necesaria”**

Aunque a veces se critique esta evidente característica, nuestra España atesora la generosa virtud, de ninguna manera negativa, de mostrarse particularmente afectiva y amorosa con quienes, agotados sus días, abandonan la tierra.

Y es en los matices verbales del discurso con el que los contemporáneos despedimos a cada uno de quienes nos dejan en los que resulta posible identificar, más allá de las aristas propias de la vida misma, de la tensión cotidiana con la realidad, la auténtica dimensión y la especialidad verdadera del carisma personal de aquellos de quienes tal discurso se predica.

Pues bien, en el caso de Gabriel Cisneros, cabe destacar, sobre todo, la circunstancia de que incluso aquellos que no compartieron del todo, o incluso en nada, su conocido ideario político se mostraran, a su fallecimiento, desprendidos e incluso extremosos en la evocación y en el elogio de su hombría de bien, de la cercanía de su dimensión humana, de la firmeza con la que defendió sus valores, pero también la posibilidad y el valor del consenso, “manteniéndose siempre en su sitio y sin molestar a nadie”, de su relevante participación en el proceso que devolvió a España la democracia y la libertad, del respeto que siempre manifestó hacia sus adversarios políticos, así como de su demostrada capacidad para “crear puentes y escenarios de coincidencia”.

En este sentido, fueron los Reyes, al alabar “su capacidad de diálogo” y su “búsqueda de la concordia”, quienes definieron con mayor precisión el sentido profundo de su

biografía, de la que no conviene olvidar que, para hacer todavía más completa y auténtica su voluntad de identificación con el español medio de su tiempo, pudo exhibir también con reservadas discreción y recato la condición de víctima del terrorismo.

Y esto es lo verdaderamente significativo de su figura y lo que justamente le reserva un lugar memorable y valioso en nuestra Historia reciente.

Porque cuando resulta verdad que una nación no se rompe es cuando, en uno y en otro lado, allí donde resulta necesario, se manifiesta, frente a las tentaciones centrífugas, capaz de alumbrar a gentes como Gabriel Cisneros, leales y honestas, discretas y valerosas, capaces de atesorar con franqueza y gallardía sus propios valores, pero capaces también de entender las razones de los demás desde sus fundados convencimientos, capaces de contribuir activamente a la realización objetiva de la convivencia civil, contribuyendo honestamente a poner las cosas en ese punto difícil y complicado, pero siempre posible en política, en el que se puede llegar a un acuerdo porque todos los que están participando en su elaboración han podido llegar previamente a la convicción de que, sin traicionarse a sí mismos, no han dado más en el diálogo que tanto como de los demás han recibido.

Finalmente, ¿cómo, de qué modo imposible resistirse al vigor y al rigor con el que los sentimientos nos acucian para que les soltemos las riendas al hablar de Gabriel Cisneros?

Porque, al hacerlo, invocamos también, y acaso sobre todo, a la persona del amigo de largo tiempo y de siempre pronta e incondicionada respuesta, del colaborador leal y eficiente, del consejero e intérprete de la realidad circundante de certero e inteligente aviso cuando como tal se le requería, del compañero con el que compartimos tantas cosas en el campo de la visión de una España para la que deseábamos y seguimos deseando que su historia siempre acabe bien, del copartícipe de una empresa política tan relevante y positiva para España como lo fue aquella que engalana y dignifica ya para siempre su biografía y en la que nos tocó, con todo nuestro entusiasmo, trabajar de consuno.

Es más que probable que la respuesta a estos sentimientos y, en gran medida, una parte esencial de su justificación, se encuentre en estas líneas del mejor Cisneros: “La Constitución española es la cristalización del sueño adolescente de un grupo de españoles que, cada uno a su manera, y de maneras bien distintas habíamos intuido, buceando en nuestro corazón y en nuestra historia, la España posible, la España necesaria que ahora acariciamos con los dedos”.

De más estaría concluir que todo esto merece y debe recibir de los españoles un inmenso respeto.

# PASIÓN POR LA TRANSICIÓN

**Jaime Mayor Oreja**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Lo primero que cabe decir es que la posición de Gabriel Cisneros es la lógica, la que corresponde a un hombre como él que sentía de una manera profunda y al mismo tiempo natural la idea de España y de la Nación española. Pero para entender la posición de Gabi hay que añadir otros dos ingredientes que sin duda encerraba Gabi: su pasión por el significado y el espíritu de la Transición, por aquella Transición en la que él volcó toda su energía, y al mismo tiempo y en segundo lugar, por el honor y la responsabilidad que tuvo al formar parte de ese grupo que hoy identificamos los españoles como “los padres de la Constitución”.

Pero hay otro factor más para entender, comprender y admirar la personalidad de Gabi. Y este es su carácter de víctima de lo que fue la vanguardia violenta del movimiento nacionalista vasco. Fue víctima de una organización terrorista y la razón que explicaré después estuvo en sus declaraciones en las posiciones políticas que defendió en aquel año de 1979. El atentado de la ETA político-militar de aquel 3 de junio de 1979 no fue casual. Gabriel Cisneros fue escogido como símbolo de lo que representaba. Pero especialmente por lo que dijo y declaró en aquellas semanas.

Por eso, vamos a remontarnos primero al invierno lejano, y por cierto muy frío, del año 1978-1979. Una vez aprobada la Constitución, se entró de lleno en la negociación del Estatuto de Autonomía vasca, el primer estatuto que se negoció. La Asamblea de parlamentarios vascos aprobó un primer texto, un anteproyecto que habría que negociar con las Cortes Generales y con el Gobierno, evidentemente. Un también frío día de Nochebuena de aquel año 78, la Unión de Centro Democrático del País Vasco, de acuerdo con la Dirección Nacional del partido y a través de sus miembros en la ponencia en el País Vasco, entre los que me encontraba, había redactado y presentado una serie de motivos de desacuerdo respecto del texto aprobado, tanto en la ponencia, como en la reunión de la Asamblea de Parlamentarios a la que me acabo de referir. Y aún recuerdo el momento en el que estábamos perfilando la decisión definitiva. Se produjo entonces una conversación telefónica entre Julen Guimón, en aquel momento

secretario general de la UCD de España y Arias-Salgado. Enrique Múgica Herzog, muy preocupado por el posible voto negativo de la UCD del País Vasco, arrancó literalmente el teléfono de la mano a Julen Guimón con la intención de convencer al secretario general de nuestro partido de que nuestro “no” –que sin duda era matizado y con reservas– se debía de transformar en un “sí”, esta vez con una lista de desacuerdos. No hace

falta recordar la debilidad política y organizativa de nuestro partido en el País Vasco en unos momentos en los que se vivía un ambiente ciertamente asfixiante que muy pronto tuvimos que padecer y sufrir en nuestra propia carne durante aquellos terribles años 1980 y 1981. En cierto sentido, esta es la razón por la que nos pasamos al “sí” en aquel estatuto del Guernica, aunque con un listado de desacuerdos del que evidentemente recuerdo muy especialmente la disposición adicional del Estatuto de Autonomía. A partir de ese momento Gabi Cisneros se significó en su defensa de la Constitución, y se convirtió sin lugar a dudas en uno de los portavoces que más insistían ante los medios de comunicación sobre la necesidad de modificar aquel primer texto de la Asamblea de parlamentarios vascos, de aquello que denominamos “el Estatuto

**“El atentado de la ETA político-militar de aquel 3 de junio de 1979 no fue casual. Cisneros fue escogido como símbolo de lo que representaba”**

de Guernica”. En aquellos, meses, Gabi Cisneros tuvo el valor y el coraje que no tuvimos los miembros de la UCD del País Vasco, en aquel momento presionados sin duda por el ambiente insoportablemente asfixiante en el que vivíamos. El hecho es que meses después, Gabi Cisneros fue tiroteado por un comando político de ETA militar tras un supuesto intento de secuestro.

Al llegar los años noventa, y una vez refundado el Partido Popular, yo, en mi condición de presidente del Partido Popular del País Vasco, tuve ocasión de mantener una larguísima cena en Usurbil (Guipúzcoa), feudo tradicional de ETA y de la izquierda abertzale, con un conjunto de miembros de ETA político-militar ya plenamente reinser-tados. Recuerdo que muy avanzada la velada, que había sido organizada por un lado por el ex-portavoz del Gobierno Vasco y buen amigo mío Eugenio Garzábal, y por otro lado por Goiburu Mendizábal, que había sido miembro de ETA político-militar, les pregunté directamente por qué razón su organización, es decir ellos, habían querido asesinar aquellos años a quienes habíamos protagonizado la ejecución material de la Transición. Aún recuerdo mi pregunta: ¿Por qué quisisteis matar a Gabi Cisneros? ¿Por qué él, que era un hombre significativamente bueno y que había desempeñado un papel ejemplar en la Transición? Les pregunté el porqué y el para qué. Y aquellas preguntas denotan claramente mi grado de ingenuidad. Pero uno de ellos, que en aquellos momentos ya padecían el rechazo y la persecución de su propia ex-organización, contestó que ellos no tenían nada personal contra Gabi, que simple-

mente la organización, su organización, ante las significadas y reiteradas posiciones de Gabi en la defensa de aquellos motivos de desacuerdo, había decidido el atentado. Y una vez más, se confirma que lo que se leía en

**“Gabi se había significado en exceso en la defensa de la Constitución”**

las páginas escritas en los periódicos se convertía en la razón principal del secuestro y del crimen. En definitiva, para ellos Gabi se había significado en exceso en la defensa de la Constitución, más allá de lo que el movimiento nacionalista pudiera permitir. De aquella cena también recuerdo algo que hace aún más incomprensible aquella situación. Recuerdo el nerviosismo del cocinero que estaba asando unos hermosísimos besugos. Me dijo que esa noche estaba más nervioso que nunca. Yo le recordaba que unos años antes él había querido seguramente asesinar a esta u otra persona. Sin embargo, el nerviosismo del estado final del besugo se convertía en aquel momento en su principal preocupación, en lo que le estaba quitando la tranquilidad y el sueño. Lo cuento simplemente como un inciso para entender lo incomprensible de determinadas circunstancias y personas.

Quiero terminar diciendo que Gabi Cisneros, pese a esta tragedia, pese a las tremendas repercusiones físicas y morales que le supuso el atentado, nunca se significó por profesar una especial animadversión hacia nadie, ni siquiera hacia las fuerzas políticas nacionalistas, y en ningún caso

se distinguió por una animadversión hacia los personajes del nacionalismo vasco con los que tenía siempre tendencia a hablar y a dialogar. Por el contrario, sí se significó por la defensa de sus convicciones. Supo defender los valores de la Constitución, los valores profundos de la Transición y supo implicarse en todos los foros y todas las plataformas de los movimientos constitucionalistas que emergieron en esos años en el País Vasco. Por eso, y con ello termino, en mi opinión, lo más importante de Gabi Cisneros es que el atentado no modificó ninguna de sus convicciones. Muy al contrario, se reafirmó más que nunca en ellas y supo ser al mismo tiempo padre y víctima de la Constitución. Y eso es lo que lo convierte en una figura absolutamente única. Fue padre, fue víctima, y en ambos casos siempre supo estar a la altura de esa doble condición.

Es verdad que el Gobierno de la UCD, con Fernando Abril y con José Pedro muy especialmente, había resistido muy bien a los distintos envites de los nacionalistas y también de algunos sectores de la derecha vasca tradicional, como Larra, y como algún compañero de partido, en la disposición de la Constitución referida a la actualización de los Derechos Históricos. Recuerdo haber participado con Fernando Abril en una reunión a la que seguramente también asistió José Pedro, en la que estaban Óscar Alzaga, Jesús Viana, algunos del País Vasco.

Estábamos hablando de la Constitución y recuerdo el puñetazo que dio Fernando Abril encima de la mesa diciendo: “La Constitución está cerrada, no quiero una Consti-

tución abierta que permita luego en textos posteriores la apertura de una esperanza a lo que son fundamentalmente derechos históricos anteriores a la Constitución española”. Vuelvo a decir que con el Estatuto, el nacionalismo reabre lo que se ha cerrado en la Constitución, a través de esa disposición adicional que es el elemento esencial de los motivos de desacuer-

**“ETA da un paso más y empieza a atacar al sistema democrático y a las personas que lo encarnan”**

do de la UCD del País Vasco y evidentemente de la UCD nacional. Creo que sin lugar a dudas ese es el elemento esencial. También quiero contestar muy rápidamente a la pregunta sobre si ETA era una organización justiciera, el “algo habrá hecho”, que era el comentario que se repetía cada vez que se producía un atentado, el característico denominador común en aquellos años. Entonces era muy fácil encontrar a los enemigos del pueblo vasco, y había que ir matándolos. En un primer análisis, en los años 77, 78, 79, los enemigos del pueblo vasco eran las fuerzas de seguridad del Estado, los militares, todos los que habían participado en el régimen anterior y a los que ETA va asesinando. Luego se va produciendo una transición en los objetivos de ETA. Los amplía y ya no sólo mata a concejales y alcaldes del régimen anterior sino que empieza a apuntar al partido del Gobierno, en este caso a la Unión de Centro Democrático.

## Gabriel Cisneros: político y hombre de bien

De esta forma, el atentado de Gabi Cisneros, junto con el secuestro de Javier Rupérez, significa algo parecido a la apertura de la veda a lo que son atentados directos a los miembros de la UCD en aquellos momentos, y de una manera anecdótica a algún miembro de Alianza Popular. Este atentado se produce en el año 1979 y en los años 80 y 81 ETA político-militar asesina a miembros de la UCD por el hecho de serlo. Gabi Cisneros representa una transición hacia un partido democrático que además había protagonizado ni más ni menos que la Transición democrática. En mi opinión ésa es la razón por la que ETA da un paso más y deja de atacar abiertamente al régimen anterior y empieza a atacar al sistema democrático y a las personas que lo encarnan en ese momento.

# LA POLÍTICA COMO TAREA

## Mercedes de la Merced

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Me corresponde intervenir en este seminario sobre Gabi Cisneros para recordar la relación de una joven soriana de 16 años y un veterano político. Intentaré hacerlo sin que me pueda el sentimiento, y poniendo en valor sus muchas virtudes y su demostrada capacidad intelectual.

Hace menos de una semana cumplí 47 años y les voy a hablar de lo que sentí y viví hace nada menos que tres décadas. No es tarea fácil, y no sólo por los años transcurridos, sino porque hay vivencias que forman parte de recuerdos personales y que sólo si hubiera tenido su consentimiento me animaría a contar.

Es una suerte, cuando empiezas a caminar por la vida encontrar alguien que te contagia su pasión por una labor, una vocación, una tarea. Gabi Cisneros, con su ejemplo y gracias a la relación de mis padres con su familia, despertó en mi el gusanillo de la política. Él fue el responsable de que empezara a militar en un partido político, la UCD, cuando aún no había dejado atrás la adolescencia. Era el año 1976 y la sede de la UCD en Soria estaba entonces en la casa de los padres de Gabi. Lo hice con la oposición de mi padre y sólo conté con su beneplácito el día que le prometí que antes de ocupar un puesto político remunerado me habría demostrado a mí y a los demás que podía ganarme la vida sin necesidad de la política. Fue el mejor consejo que pude recibir, sin duda esa decisión me ha permitido ser más libre a la hora de defender mis principios y valores.

Tuve la suerte de presenciar en la casa de mis padres debates políticos, de asistir a conversaciones sobre cómo afrontar la reforma política tras el fin de la dictadura y de comprobar la dificultad de encontrar personas que quisieran formar parte de las listas electorales para las elecciones preconstituyentes.

En estas cenas siempre había una persona que analizaba mejor la situación. Era además el más joven, el que más datos aportaba y el que planteaba el futuro con más ilusión. Era Gabi Cisneros. Sus discusiones y debates ideológicos, algunos ininteligibles entonces para mí, estaban cargados de pasión. Una pasión por la política

que siempre mantuvo, incluso en los momentos más difíciles de su vida, tras el atentado y cuando supo de la enfermedad que acabó con su vida.

Oír a Gabi era apasionante, no sólo por lo que se podía aprender sino por lo que te hacía sentir y por los interrogantes que te surgían tras sus brillantes exposiciones.

**“Era una época en la que los mítines parecían más bien conferencias didácticas sin críticas destructivas del contrario”**

Estas fueron sobre todo las razones de mi temprana militancia en un partido político. Hice con Gabi la campaña de las elecciones preconstituyentes, la campaña constitucional que coincidió con estas fechas hace 29 años, las elecciones generales de 1980 y las municipales.

Soria, una extensa provincia con casi 300 municipios y con la menor población de España, fue visitada por los tres equipos que se formaron. No hubo un solo pueblo donde no llegaran las caravanas de la UCD, las pegatinas, los carteles y los oradores. Yo tuve la suerte de formar parte del equipo que lideraba Gabi y pude comprobar como él se adaptaba perfectamente al medio. Esas reflexiones oídas en casa, en muchos casos filosóficas sobre la vida, los valores, el Estado, la Nación, el mercado del trabajo o las relaciones exteriores, daban paso a

un lenguaje coloquial, ameno, sin retórica, centrado en los problemas reales: en la agricultura, las infraestructuras, el tren, la sanidad, los médicos de familia, la escuela del pueblo, la familia y el futuro de los hijos de una generación que había vivido la posguerra y con sacrificios había ofrecido a sus descendientes una vida mejor.

Gabi, don “Grabiel” como algunos le llamaban en Soria, era una persona querida y respetada. Nunca dejó de escuchar a los sorianos y hacer suyos sus problemas. Fueregonero de muchas de las fiestas de los pueblos de Soria, estaba dispuesto a hacer dobles si era necesario, porque sabía que gracias a los ciudadanos podía seguir disfrutando de la pasión de hacer política.

Eran años donde la ilusión por construir una España democrática primaba por encima de las diferencias ideológicas. Por eso no era extraño que políticos de todos los partidos mantuvieran una actitud dialogante y de respeto hacia el adversario político. Era una época en la que los mítines parecían más bien conferencias didácticas en las que cada candidato exponía sus proyectos y principios sin entrar en críticas destructivas del contrario.

Gabriel siempre fue respetado en Soria y fuera de Soria por socialistas y comunistas, y ese respeto fue siempre apreciado por Gabriel. Era habitual oírle hablar bien de algunos destacados socialistas, con los que coincidía en su defensa de la unidad de España y su idea de Estado.

Eran momentos difíciles para militares y guardias civiles, que eran asesinados por la sinrazón terrorista de ETA. Siempre estuvo a su lado, nunca pensó, hasta el mismo día que le ocurrió, que él también sería víctima de un atentado que le marcaría no sólo física sino emocionalmente el resto de su vida.

Se celebraban las elecciones generales de 1979 y en esos años la cárcel de Soria estaba repleta de terroristas etarras. Gabi decidió que cerrara el mitin de fin de campaña Rodolfo Martín Villa, ministro del Interior. A él siempre le gustaba lo difícil y creía que se debía responder a las críticas que hacían los sorianos por tener que soportar las incomodidades que acarrearaba la presencia de los asesinos en Soria. El cine Rex estaba a reventar, gente en la calle por falta de espacio, y Rodolfo se retrasaba. Gabriel, nervioso por el tenso clima que se respiraba decidió empezar el mitin y en la tercera intervención apareció Rodolfo. Empezaron los abucheos e insultos. Gabi me pidió que tomara yo la palabra. Me dijo entonces “sal ahí, cuenta tu proyecto, habla de tus principios y tus valores, qué ideas quieres defender, si lo haces te respetaran y si lo consigues no sólo habrás salvado el mitin sino que te habrás

**“Gabi me enseñó que la política son ideas basadas en valores y principios, es complicidad, es ilusión, es futuro, es imaginación y es trabajar”**

demostrado a ti misma que merece la pena sentir la pasión política”.

Y así fue. Gabi me enseñó que la política son ideas basadas en valores y principios, es complicidad, es ilusión, es futuro, es imaginación y es trabajar sin descanso para mejorar la vida de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, y porque la pasión política es propia de los hombres y mujeres convencidos y comprometidos en la construcción de un futuro mejor para todos.

Serían interminables las anécdotas que podría contar de mi relación con el maestro. En un viaje a Ágreda en la campaña del Referéndum Constitucional, en su mini rojo sin frenos y con más miedo que el de los toreros por lo mal que conducía, se me ocurrió preguntarle algunas dudas sobre el texto constitucional. Por qué el idioma de España se llama castellano y no español, por qué se reservaba el trono de España al varón, por qué las comunidades autónomas no eran todas iguales, y supongo que alguna pregunta más. Gabi no se sintió cómodo contestando y al final me sugirió que en el mitin yo les hablara de lo importante que era que votaran “sí”, limitando mi intervención a los artículos que garantizaban la igualdad de hombres y mujeres, el derecho a la vida y la igualdad de oportunidades que nos brindaba a los jóvenes al hacer universal el derecho a la educación.

Le increpé diciéndole que la ley era una cosa pero la realidad otra. Paró el coche, me miró y me dijo: “para lo

joven que eres haces demasiadas preguntas”. La culpa la tenía él, había aprendido de su forma de hacer política que las cosas siempre tenían un porqué.

Años más tarde me reconoció que la política era el arte de la negociación, y que aun cuando era fácil analizar las cosas pasados los años, hoy quizás no habría apoyado un texto donde la descentralización no había permitido cumplir con el objetivo de acercar la toma de decisiones a los ciudadanos, sino que había supuesto la excusa para hacer más centralismos y proponer la autodeterminación y la independencia de algunas regiones de España.

No era habitual verle perder los nervios, era tranquilo, sosegado, divertido, con un humor fácil, y a la vez tajante, directo, castellano. Llegado el momento de las discusiones en el Comité Ejecutivo Provincial era curioso ver cómo le podía esa vena liberal que tanto tardó en reconocer. Los debates más duros los protagonizó con el diputado, hoy fallecido, Juan Ignacio Sáez Diez, un socialdemócrata cuyos planteamientos de más Estado, más administración, más leyes y más intervencionismo chocaban con ese proyecto de Gabi de más libertad individual, más protagonismo de la sociedad y menos burocracia.

**“No era habitual verle perder los nervios, era tranquilo, sosegado, divertido, con un humor fácil, y a la vez, directo, castellano”**

Gabi fue la primera persona a la que oí hablar de que la UCD nunca sería un partido. Lo definía como una agrupación de ideologías necesaria, inevitable e imprescindible para hacer viable la transición en España. Nunca le gusto el protagonismo, personalismo y prepotencia de algunos líderes de las distintas familias que conformaban la coalición de la UCD. Los hechos ocurridos en el Congreso de Palma de Mallorca los predijo un año antes, y anunció que España necesitaba un gobierno de izquierdas para consolidar la democracia.

Todos nosotros sabemos que Gabi se sentía poeta, periodista y escritor. Y esta actividad la compatibilizaba con su labor política en Soria. Las campañas electorales no le impidieron nunca cumplir con sus editoriales de ABC y sus artículos, después, en *La Razón*. Quienes conocíamos su forma de escribir detectábamos su mano en muchos discursos de presidentes de Gobierno y en artículos y documentos firmados por otros. Era un “negro” al que no le importaba serlo. Yo he visto como en un viaje en tren a Madrid, al parar en la estación de Torralba, entraba en el vagón la Guardia civil para comprobar que don Gabriel iba camino a Madrid con el discurso que esperaba el presidente del Gobierno. Lo cierto es que a Gabi no le suponía ningún esfuerzo escribir, más de una vez presencié como dictaba por teléfono la editorial de ABC sin un solo apunte que le permitiera seguir el argumento. Tenía tanto talento como dignidad y coherencia: nunca defendió en ningún artículo algo en lo que no creyera.

Sonadas fueron en Soria las cartas abiertas que se cruzó con el director del periódico *Soria Hogar y Pueblo* y senador, Fidel Carazo. Una actuación puntual del Gobierno de UCD en Soria fue la excusa para la feroz agresión a que se sometió a Gabi. En el trasfondo esta-

ba la envidia que los mediocres siempre le tuvieron. El resultado final fue la victoria de Gabriel Cisneros, a quien los sorianos siempre considerarán algo propio.

**“Gabi fue la primera persona a la que oí hablar de que la UCD nunca sería un partido”**

Permítanme que termine con una reflexión personal. A Gabriel nunca se le reconoció suficientemente su valía tanto personal como profesional. En este sentido, siempre estaremos en deuda con él. Gracias a políticos como Gabriel Cisneros Laborda fue posible la Transición española. Posiblemente, allá donde esté, aunque como creyente que soy supongo que estará en el Cielo, aunque sólo sea por justicia poética, seguro que le han nombrado ministro de causas perdidas. Era lo suyo.



# UNA PÁGINA DE NUESTRA HISTORIA PARLAMENTARIA

**Eugenio Nasarre**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Las últimas horas en que pudimos acompañar a Gabriel Cisneros antes de su entierro tuvieron como marco el digno velatorio que gracias a una decisión muy acertada se dispuso en el Vestíbulo Principal de Palacio del Congreso, es decir, en la verdadera casa de Gabriel Cisneros. En el contiguo Salón de los Pasos Perdidos nos abrazábamos los amigos para consolarnos y compartir nuestro dolor. Llegó un buen amigo, letrado de las Cortes Generales, acompañado de otra persona a la que al principio no reconocí. Les dije: se nos ha ido Gabi precisamente cuando la Constitución está moribunda y sólo falta su

acta de defunción que firmará el Tribunal Constitucional cuando dicte la sentencia sobre el Estatut. Noté que la persona a la que no había reconocido dio un respingo, y entonces me di cuenta que era un magistrado del Tribunal Constitucional. No sé cómo acogió el gran jurista y magistrado mis palabras probablemente inoportunas, tan inoportunas como sinceras. Porque para mí, la muerte de Gabi además de la dolorosísima pérdida de un gran amigo, tuvo también algo de premonitorio. Me ha parecido como si su muerte fuera la señal del cierre de una página de nuestra historia parlamentaria.

No conocí a ningún político que estuviera más identificado con la Constitución como él; y no era así sólo porque tuvo la excepcional fortuna personal –en sus propias palabras– de haber formado parte de la ponencia redactora de la Constitución; era sobre todo, y quizás se ha dicho ya, porque había encarnado como nadie el espíritu que le dio vida y sentido histórico. Precisamente su última intervención parlamentaria –la única en realidad durante la última legislatura– de gran brillantez, como todas las suyas, estuvo dedicada a esta Constitución moribunda en el marco del debate sobre el Estatut. Fue breve pero enjundiosa. Yo lamenté que en tal crucial asunto no se le hubiera dado a Gabriel Cisneros un mayor protagonismo. En esa su última intervención del 15 de marzo de 2006, muy pocos días antes de que la medicina descubriera su cruel enfermedad, Gabriel Cisneros hizo la más certera advertencia sobre las consecuencias del modelo de Estado resultante de la incorporación del

Estatut al bloque de constitucionalidad si así fuese aprobado. “Podemos alumbrar”, dijo Cisneros, “un auténtico Estado Frankenstein que resulta muy difícil encontrar en el derecho constitucional comparado y en la politología no podemos encontrar supuestos parecidos”. A mi juicio, es la descripción más atinada de lo que con el plato fuerte del

Estatut, pero también con otros platos y acompañamientos ha sucedido a lo largo de esta legislatura: el alumbramiento de un Estado Frankenstein. Mary Shelley, la autora de la famosa novela gótica, bautizó con el mismo nombre al monstruo y a su creador. Éste creó un cuerpo a partir de la unión de trozos de cadáveres diseccionados con la pretensión de la inmortalidad, y le salió lo que cabalmente llamamos un monstruo. Todos conocemos el fin de la historia, el suicidio del propio monstruo tras dejar varios cadáveres a sus espaldas.

Cisneros explicó muy bien el giro copernicano que se había producido en el debate en torno al Estatut, porque ya no se trataba de la búsqueda del mejor acomodo de Cataluña o el País Vasco en el conjunto de España, sino de debatir “¿Qué encajes somos capaces de imaginar o elucubrar para garantizar la presencia y el encaje del resto de España en las estructuras protoestatales

**“Se nos ha ido Gabi precisamente cuando la Constitución está moribunda y sólo falta su acta de defunción”**

nacientes?” A la postre, igual que lo que pretendía el Frankenstein creador de su homónimo monstruo, la tarea consistía en encajar en un nuevo artefacto unas piezas previamente diseccionadas. Pero en esta legislatura ya no había ambiente propicio para atender tan lúcidas observaciones. Intervenciones parlamentarias como las de Gabriel Cisneros tenían que caer en saco roto, se convertían en algo casi extravagante que provocaban como única reacción el “Vaya concluyendo, Sr. Cisneros”, porque los tiempos parlamentarios están tasados tanto para lo bueno como para lo malo, aunque la vida parlamentaria se haya ido deslizando de manera acelerada hacia el reino de la mediocridad.

Gabriel Cisneros, que amaba el Parlamento y lo concebía como lo que es —el templo de la palabra—, veía con pesar el deterioro de la vida parlamentaria. Siempre practicó en grado sumo la cortesía parlamentaria a la que consideraba un ingrediente esencial del quehacer de quienes, todos ellos con independencia de sus ideas de lo que piensan, ostentan la representación de la soberanía nacional. El debate vivo, incluso aquel que utiliza las más incisivas armas dialécticas es compatible con la cortesía parlamentaria, pero con una condición: el dominio de la palabra misma y de sus matices, lo que como sabemos, percibía casi hasta la perfección Gabriel Cisneros.

En sus magistrales lecciones de derecho político, el profesor Pérez Serrano defendía con énfasis la necesidad de procurar implacablemente el decoro y prestigio de

la Cámara, que ningún organismo requiere en mayor proporción. Decoro de la Cámara era una palabra que formaba parte del léxico habitual de Gabriel Cisneros. Preservar el decoro de la Cámara siempre lo consideró como un requisito imprescindible para el digno desempeño de las funciones parlamentarias. El problema es que el decoro, si de un término jurídico se trata

pertenería a la categoría de los conceptos jurídicos indeterminados. Pero más bien, como sabemos, es un concepto de orden moral y por ello su obtención depende muy fundamentalmente de la idea de dignidad y de estima de cada uno de los miembros de la institución. El decoro de la Cámara se nutre del decoro de los parlamentarios. Gabriel Cisneros tenía un muy exigente concepto del decoro, lo que le llevaba a defender la necesidad de cuidar las formas externas, incluida la indumentaria, y observar unos adecuados códigos de conducta. A cualquier observador de la vida parlamentaria de esta legislatura, también en este ámbito, la degradación es patente, el listón del decoro ha caído hasta niveles que bordean, si no ha sobrepasado ya el subsuelo. Cierto es que las formas externas no pueden ser pétreas y han de evolucionar con los tiempos, pero sinceramente pienso que las viejas formas decorosas están siendo sustitui-

**“Todos conocemos el fin de la historia (de Frankenstein), el suicidio del propio monstruo tras dejar varios cadáveres a sus espaldas”**

das por nuevas formas indecorosas, hasta el punto de que hasta las camisas negras se suben con desparpajo al atril del hemiciclo.

Dos son las influencias que en mi opinión fueron decisivas en la conformación del lenguaje de Gabriel Cisneros y por lo tanto de su visión del mundo. Por una parte Gabriel Cisneros fue hijo de los nietos del 98, como definió Pedro Laín a su generación, una generación –en palabras de Laín– sangrienta y especialmente astillada. Sí, creo que en este sentido fue un bisnieto de la generación del 98 y de sus fuentes se alimentó su idea de España y su patriotismo. También su lenguaje, aunque recibido a través del tamiz de los nietos del 98 entre los que Laín, Ridruejo, Díaz del Corral o Marías, acaso fueron los representantes que más influyeron en él. Y por otra parte, Ortega. Ortega desde luego. Gabriel Cisneros bebió como la esponja bebe el agua, toda la obra de Ortega, y heredó de nuestro filósofo dos preocupaciones fundamentales a la hora de articular su pensamiento: el afán por la claridad conceptual y la búsqueda de la metáfora brillante. La combinación de ambas constituyen las cualidades de los textos parlamentarios de Gabriel Cisneros. Yo viví muy de cerca, como tantos otros, los meses en los que iba avanzando inexorablemente su cruel enfermedad. Estuvo hasta el límite de sus fuerzas al pie del cañón, soportando con gran dignidad su deterioro físico en el estrado del hemiciclo como le correspondía por su condición de miembro de la mesa. Allí dio un ejemplo de gallardía, de pun-donor, de amor a la institución a la que dedicó lo mejor

de su vida. Nunca, desde el inicio de nuestra Monarquía parlamentaria, desempeñó cargos en el ámbito del poder ejecutivo. En la época de prominencia del poder Ejecutivo sobre el Legislativo y de la decadencia del parlamentarismo, acaso ello haya podido ser una pérdida para nuestra democracia. Pero gracias a

ello Gabriel Cisneros ha encarnado como ningún otro la institución parlamentaria en el periodo de los treinta años que han transcurrido desde las primeras elecciones democráticas. Formó parte de todas las legislaturas a excepción de la tercera y en todas ellas dejó su impronta de gran parlamentario. Yo sólo he podido aquí glosar su última intervención, pero habría otras muchas que merecerían un cuidado análisis y glosas.

Gabriel Cisneros no fue en su trayectoria parlamentaria un especialista, fue un político en el sentido más pleno del concepto. Como político, actuó y sirvió a España con un patriotismo exigente que siempre a la luz de su honda conciencia histórica lo orientó hacia la concordia nacional.

**“Sirvió a España con un Patriotismo exigente que lo orientó hacia la concordia nacional”**



# INDISCUTIBLE PROTAGONISTA DE LO ANÓNIMO

**Andrés Ollero**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Seleccionar aspectos dentro de una persona con la riqueza de matices de Gabriel Cisneros no es nada fácil. Yo me debatiría entre la querencia sentimental que me llevaría a recordar una madrugada de Viernes Santo en Sevilla, que empezó viendo salir la Macarena y terminó en la Campana. O bien, en el aspecto institucional que obligaría a hablar como es ya habitual de la mítica y colegiada figura de Gabriel Cisneros como padre de la Constitución.

Me voy a centrar brevemente en las tareas parlamentarias en las que tuve la suerte de coincidir con él más de

17 años y que fue sin duda un escenario privilegiado, de esa faceta suya bien conocida que culminó con el papel de Vicepresidente del Congreso y que provocaría con toda justicia que fuera en su paradójicamente recoleto vestíbulo de entrada donde acabara siendo acompañado por compañeros, amigos y ciudadanos anónimos que quisieron darle un último adiós. Y ya que ha salido el tema anónimo, el título que he puesto a mi intervención es “Indiscutible protagonista de lo anónimo”, porque lo que pretendo es subrayar algunos aspectos menos visibles de una larga trayectoria que había merecido tan frecuente y continuado protagonismo.

El Gabi que más recuerdo vivía en el hemiciclo, dicho sea en el sentido más literal del verbo. Por aquella época los diputados sufrían una significativa escasez de medios superior a la actual –que ya tiene mérito–. De los diputados a tiempo completo –porque los había también dedicados a los peripatetismos más variados– sólo un mínimo número contaba con despacho en razón de sus responsabilidades dentro del grupo (y entre ellos estaba sin duda Gabriel). Pero yo me lo encuentro mentalmente siempre sentado en su escaño, bien porque para él un despacho era más bien cárcel que otra cosa, bien porque tuviera una irrefrenable necesidad de compartir y convivir en la relativa intemperie del hemiciclo. A media tarde, cuando el más variopinto debate había originado notorias bajas, Gabi exhumaba unos blanquecinos folios o cuartillas de las más variadas procedencias y se disponía a redactar el editorial del ABC del día siguiente. He de confesar que

el trabajo del editorialista –que rara vez he practicado–, ha despertado siempre en mí una actitud a medias entre la admiración y la pura y simple perplejidad. Se deberá sin duda a que el mundo académico está tan íntimamente vinculado al protagonismo que es difícil encontrar sentido al anonimato. No creo que la fácil disponibilidad de Gabriel Cisneros para el trabajo anónimo respondiera a ninguna querencia monacal. Se trataba más bien de una envidiable capacidad para valorar lo institucional convencido quizá de su inevitable dimensión histórica. Contribuir a ir forjando la línea editorial de un diario convertido en consolidadas referencias para un buen número de lectores, parecía cobrar para él aires de rito sagrado. Lo mismo ocurriría con los programas electorales del partido, o si se terciaba, incluso con los discursos del líder de turno. Frente al pragmatismo agarbanzado de que lo importante es salir en la foto, porque los programas no sólo no los lee nadie, sino que incluso se escriben para no cumplirlos, Gabriel Cisneros paseaba por la historia convencido de que a ella, como a un Dios secularizado, nada acababa escapando.

El principal fruto de mi modesta experiencia radica en la convicción de que en política las cosas son como parecen y sólo cuando aparecen: Nada menos político pues que el anonimato. De ahí mi asombrada admiración por quien aspiraba a ser político sin empujar a otros para mejor aparecer, convencido de que ese es el modo más eficaz de hacer historia. Gabriel acababa erigiéndose en indiscutible protagonista de lo anónimo, porque vinculaba a lo institucional con un valor muy superior al que pudiera conceder a su propia

firma. Lo importante no era el periodista, el militante o el diputado, aunque llevara su propio nombre sino el diario, el partido y el Congreso. Me muevo a golpes de intuición, pero estoy convencido de que el volumen de lo por él firmado ocupa dentro del fruto de su escritura una dimensión ridícula. Si lo vivía con tan notable naturalidad es porque en contra de lo que quepa pensar, nunca escribía para otros, sino para lo que esos otros representaban. Al hablar de escritura, emerge un nuevo motivo de admiración. Gabriel Cisneros no escribía, cincelaba. Su respetuosa veneración por la lengua era llamativa y nos lleva de nuevo a la paradoja, siendo una gran figura parlamentaria acostumbrada a leer sus discursos. Es tópico convenido que lo último que debe hacerse en una tribuna, aún así parlamentaria, es leer. Sólo en circunstancias particularmente históricas tendría sentido escribir el discurso y siempre con la coartada de que hay que entregarlo a los medios previamente. De ahí que los debates sobre el Estado de la Nación se conviertan en insufribles y se aguarde en ellos al turno de réplica para poder valorar el ejercicio parlamentario de los líderes.

Gabriel escribía de tal manera que quién le oía aparcaba de inmediato el indiscutible tópico, sobre todo porque entraba en juego un tercer elemento, que más de una vez he propuesto a ilusionados universitarios como el más ambicioso objetivo imaginable en su trabajo: mostrarse capaces de saber hablar, saber leer y saber escribir. Era explicable el asombro de mis oyentes convencidos de que ya sabían hablar con año y pico o leer y escribir con cinco o seis. Gabi no sólo sabía escribir a cincel, sino que he ahí mi asombro,

sabía leer. Siempre he admirado a mis colegas italianos –recuerdo a Augusto Bernocchi, por ejemplo, con su envidiable capacidad para convertir en pieza dramática una lección–. Ya es mérito ser capaz de escribir un discurso oral. Abundamos los que nos contamos capaces de hablar con soltura y con desparpajo, pero puestos a escribir nos sale un discurso entre indiges-

to y barroco. Gabriel Cisneros escribía lo que sería hablado, y era capaz de leerlo como si realmente hablara. Cada discurso escrito para estar destinado a la historia –aunque no fuera previsible interés mediático alguno– se convertía en un acto de veneración del lenguaje que llegaba a revestir aura litúrgica. Es lógico que esta especial sensibilidad para valorar la dimensión institucional de la convivencia se tradujera en su gran sentido de Estado.

Su presencia en la ponencia constitucional fue un indiscutible acierto por su capacidad para aparcar los protagonismos personales y su notable habilidad para tender puentes. Disfrutó sin duda no poco en tareas de tan obvia trascendencia histórica, pero tuvo a la vez un gran sentido de responsabilidad ante el alcance de lo que estaba en juego. Lo inestable del equilibrio más que comprometido conseguido era el hábito que siempre imperó en

“Cisneros  
paseaba por la  
historia  
convencido de  
que a ella,  
como a un Dios  
secularizado,  
nada acababa  
escapando”

su ánimo. Recuerdo como, en unas conversaciones reflejadas en *Nueva Revista*, en las que tuve ocasión de participar con él, se refería a lo que es piedra angular de la Constitución. Dice, “que en mi opinión es el artículo segundo, donde se asegura que la Constitución se fundamenta en la unidad indisoluble de la Nación española. No dice: Fundamenta la unidad indisoluble española, sino que se fundamenta en ella. Quisimos dejar muy sentado que la Unidad nacional era un presupuesto, un valor preconstitucional y una condición de la Constitución misma. Por consiguiente, esto no se puede poner en cuestión sin que lancemos toda la Constitución por los aires y con ella todo lo que tiene de tutela de los derechos y libertades de todos los españoles”.

En un ambiente tan dado al logro de protagonismo, Gabriel Cisneros cultivó el anonimato con la naturalidad del experto en una difícil virtud. Cristiano viejo, ha ya tenido sin duda la oportunidad de comprobar hasta qué punto el que se humilla será el ensalzado. Parece más que razonable que también en un ámbito civil y menos escatológico contribuyamos modestamente a ello. Y yo agradezco que se me haya permitido.

# UN MUÑIDOR DE LA CONSTITUCIÓN

**Joaquín Luis Ortega**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Cuando supe que Gabriel Cisneros había fallecido, sentí la necesidad de dar el pésame a alguien. Como en mi actual retiro en Burgos no me resultó fácil hacerlo, opté por dármele a mí mismo como ciudadano español. Había muerto un padre de la patria, un muñidor de la Constitución, si bien es verdad que en una coyuntura, en un momento en el que ni la patria ni la Constitución, ni siquiera la paternidad estaban en su mejor momento.

Ahora tengo la oportunidad de manifestar mi sentimiento por la desaparición del escenario nacional de un hombre que por lo que a mí se me alcanza era el prototipo de la rectitud, de la coherencia, de la afabilidad y de la cons-

titucionalidad. Y aquí expreso, pues, mi duelo con sinceridad y en mi nombre propio, ya que yo ahora carezco de cualquier otra representatividad, soy el capellán de las Bernardas de Burgos y punto. Sin embargo, otros tiempos y otros oficios me proporcionaron la oportunidad de coincidir con Gabriel Cisneros, siempre en el área del diálogo entre la Iglesia católica y el Estado español o los partidos políticos.

Me referiré breve y gustosamente a Gabi evocando contactos y encuentros con aquel hombre puente que era Cisneros y que en este caso, como todo buen puente, sabía mantener un pie en el Estado y el otro en la Iglesia en su condición de creyente. El nombre y la silueta de Gabriel Cisneros me eran ya familiares en tiempos del Cardenal Tarancón, cuando yo estaba en la revista *Vida nueva* bregando con Martín Descalzo por aquella Transición difícilmente incoada y que llegó felizmente a término en 1975 o a partir de ese año. Cisneros era frecuentador asiduo y cualificado de aquellos encuentros en el Paular, por ejemplo, en los que se trataba de articular el deseable Estatuto de la Iglesia Católica en una sociedad libre, plural y democrática. Cuando se alcanzó por fin la formulación del artículo 16.3 de la Constitución con la declaración de la aconfesionalidad del Estado y a la vez la mención específica de la Iglesia Católica, esta formulación nos satisfizo a casi todos. Gabriel Cisneros se ufanaba legítimamente de haber puesto las manos en ella. Aquella presencia suya, amable, docta y constitucional se repetía ya en democracia en tantos encuentros entre políticos y clérigos como hubo en El

Escorial, en el Parador de Segovia, en el Hotel Fénix de Madrid y hasta en el Monasterio de Leire, ya en 1995.

Personalmente recuerdo la mano que le echó Cisneros a la Iglesia en una larguísima negociación de más de diez años para que la Iglesia Católica pudiera tener programas institucionales en la radio y la televisión públicas. Yo estuve en esa batalla de la mano de los obispos Cidarda primero y Montero después, siendo yo director de *Ecclesia*. Cisneros sirvió de consejero prudente y al fin a la postre fue Eugenio Nasarre quien lúcidamente resolvió la cuestión ya en el verano de 1982, pocas semanas antes del triunfo electoral de los socialistas. De hecho ahí siguen esos programas tal cual, incluso con el mismo título con que los dejamos en ese momento.

Seguí tratando y aprendiendo de Gabi en los años ya del auge del PP, antes y después de su victoria en las elecciones del 96, habiendo pasado yo a la Conferencia Episcopal como portavoz. De esa época me es grato evocar algunos encuentros Iglesia-Estado en los que coincidí con él.

En diciembre del año 93, hubo otro encuentro en el que contamos con la presencia de Cisneros. Finalmente, en mayo de 1996, siendo ya José María Aznar presidente elec-

**“Se trataba de articular el deseable Estatuto de la Iglesia Católica en una sociedad libre, plural y democrática”**

to o, en términos eclesiásticos, preconizado, porque ya había ganado las elecciones, hubo otra sesión, otro encuentro, esta vez a iniciativa del propio Aznar que fue muy bien acogida por la presidencia de la Conferencia Episcopal, porque él trataba en ese momento su voluntad, transmitida por lo menos, luego manifestada allí. Era poner al tanto a la Conferencia Episcopal como había puesto a otros bloques de la sociedad española, nos dijo él, al ejército, a los empresarios, etc. Pues ponerle al tanto un poco de sus proyectos, en primer lugar, de lo que estaba haciendo, porque eran los momentos posteriores a la elección, ese período, hasta la investidura, y bueno pues había bastante confusión en la gente, el público, sobre los rumbos que podía tomar —me refiero en materias de alianzas—. Entonces él quería de propia manifestación, quería tener a la Iglesia informada de esas cosas, y ya anteriormente, como queda dicho se habían tanteado determinadas actitudes, determinadas posturas, etc.

Bien, en esa reunión de nuevo, y también en solitario fue Gabriel Cisneros el único acompañante del presidente Aznar para un encuentro que resultó desde luego oportuno, yo creo que muy orientador de lo que podían ser a partir de ese momento las relaciones Iglesia-Estado sintetizadas en la Conferencia Episcopal y el presidente del Gobierno.

Cuando me tocó pasar de la portavocía de la Conferencia Episcopal a la Dirección de la Biblioteca de Autores Cristianos seguí contando aún con la amistad de Gabi porque me resultaba siempre grata y benéfica. Precisamente

al despedirme de la BAC y de Madrid en junio de 2006, en una cena de amigos vi por última vez a Gabi Cisneros que, a pesar de la precariedad notoria de su salud, quiso acudir a aquella reunión.

De su talante y de su amistad me quedó para siempre el recuerdo de un hombre de bien, de un político honrado y coherente que iba acompañado siempre de ese aroma peculiar de la constitucionalidad. Para no alargarme en esta evocación omito en su honor un elogio del que sería merecedor tomado del libro de la sabiduría hacia el honor del israelita bueno y cumplido. Me contentaré con las palabras sencillas que suelen decirse en los pueblos de Burgos al despedir a un difunto y que posiblemente Gabriel Cisneros pudo escuchar en alguna ocasión en sus correrías como diputado por aquellos pueblos. Y la frase, la expresión, es sencillamente: “que Santa Gloria haya”. Nada más.

**“Un político honrado y coherente que iba acompañado de ese aroma peculiar de la constitucionalidad”**



# MEMORIA HISTÓRICA, BIOGRAFÍA POLÍTICA

**José Miguel Ortí Bordás**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Al disponerme a trazar un sucinto perfil biográfico de mi amigo Gabriel Cisneros, pienso que debo centrarme, sobre todo, en sus primeros tiempos, que son los que mejor conozco y los que con mayor intensidad viví con él.

Lo primero a destacar, desde mi muy personal punto de vista, es que Cisneros se distinguió por ser un miembro de la generación de la paz, un reformista del Régimen y un hombre de la Transición.

Si comenzamos por atenernos a sus orígenes familiares, hay que decir que fue un hijo de los vencedores. Su

padre ocupó la Subjefatura Provincial del Movimiento de Soria, la cual compatibilizó con la presidencia de un organismo oficial durante la mayor parte del período franquista. Fue también un joven perteneciente a la clase media, en la que se acumulaban, y siguen acumulándose, buena parte de las virtudes cívicas de nuestra sociedad. Fue, por último, un joven de provincias, lo que ahora carece ciertamente de relevancia, pero que entonces poseía una entidad indudable. Sus convicciones y sus actitudes se correspondían con el sistema de valores propio del entorno familiar, que era conservador. En su juventud, su ideología fue la falangista.

Ahora bien, Cisneros no llega a Madrid con la maleta llena de libros políticos. Curiosamente, llega con los bolsillos repletos de poemas inacabados, estrofas a medio hilvanar y versos sueltos, porque su vocación primera es la literaria, hasta el punto de que viene de fundar en Soria una revista de esta clase, titulada *Medinaceli*.

Conozco de verdad y a fondo a Cisneros cuando en 1966 se integra en mi equipo en el Ministerio de Trabajo, siendo titular del Departamento Jesús Romeo Gorría. Además de por Cisneros, mi equipo estaba compuesto, entre otros, por José Barrionuevo, quien ocupó durante muchos años la cartera de Interior en el Gobierno de Felipe González, y por Josep Meliá, que fue Portavoz del Gobierno de Suárez y Delegado General del Gobierno en Cataluña. Hasta ese momento había mantenido con Cisneros varios contactos, pero todos ellos ocasionales y episódicos.

La fama, sin embargo, ya le precedía, por cuanto fue él quien el 1 de octubre de 1961 ofreció en la ciudad de Burgos el homenaje de la juventud española a Franco con motivo del XXV aniversario de la designación de éste como Jefe del Estado en un hangar del aeródromo militar de Salamanca.

Trabajando juntos, tuve la ocasión de percatarme de que poseía tanto una buena pluma, que era, además, sumamente ágil, como unas evidentes y notables dotes oratorias. Seguía inclinado por la literatura, pero todo dejaba entrever ya que en él se estaba progresivamente imponiendo su otra vocación, la política, que, al cabo, sería la que terminase gozando de primacía durante toda su vida. Creo que, de algún modo, contribuí modestamente a acelerar este proceso, procurando orientar sus lecturas hacia los ensayos políticos y lo que por aquellas fechas todavía se conocía como Derecho Político. En este sentido, aún recuerdo el impacto que le produjo la lectura de la “Teoría de la Constitución” de Karl Loewenstein, que comentamos ampliamente durante no poco tiempo.

Cisneros intervenía activamente en las tertulias que mis colaboradores y yo manteníamos no sólo sobre asuntos de estricta actualidad, sino también, y con no escasa frecuencia, sobre temas de mayor calado, como nuestras consideraciones tardías sobre las polémicas de Claudio Sánchez Albornoz y de Américo Castro en torno al ser de España, y de Pedro Laín Entralgo y Rafael Calvo Serer sobre el entendimiento o no de la misma como problema. Especialmente

apasionantes y recurrentes eran nuestros diálogos respecto al enfrentamiento ideológico y político que en aquella hora se estaba desarrollando entre tecnócratas y “azules”.

Como he anticipado, Cisneros fue miembro de la generación de la paz, formada por quienes nacimos o adquirimos el uso de la razón a finales de la década de los treinta o a principios de la de los cuarenta.

La principal característica de esta generación consiste, en primer lugar, en que sus integrantes hacen su aparición en sociedad cuando a España ha llegado ya la paz y, en segundo término, en que tienen y asumen como misión fundamental la de conseguir que esta paz perdure, hasta convertirla en costumbre.

Todos sus miembros proclamamos la necesidad de la política y lo honroso y útil del quehacer público frente a quienes se complacen con una España completamente despolitizada, inmóvil y ajena a las inquietudes y aspiraciones de los países de su entorno. Lo mismo ocurre con las ideologías, cuyo final no admitimos, lo que contribuye no poco a diferenciarnos de cuantos sólo aspiran a ser gestores únicos, asépticos y neutros, de la realidad en presencia.

Quienes pertenecemos a la generación de la paz fuimos pronto perfectamente conscientes de las grandes carencias y de las graves insuficiencias institucionales y políticas de la España con la que nos encontramos. Nuestra nación estaba inmersa en un acelerado y profundo proce-

so de desarrollo económico, que a lo largo de los años sesenta le había permitido crecer más que ningún otro país occidental, con tasas anuales cercanas al ocho por ciento. En esos años, España se desarrolló más que en ningún otro periodo de su historia, según certificaría Amando de Miguel en uno de sus informes sociológicos para la “Fundación Foessa”. En consecuencia, nosotros queríamos que ese impresionante desarrollo económico estuviera acompañado por un paralelo y adecuado desarrollo político. No nos satisfacía una España desequilibrada: alta en lo económico y enana en lo político.

**“Nosotros, los reformistas del Régimen, terminamos por abrazar la democracia liberal”**

Partiendo de esta premisa, nos esforzamos por lograr una ampliación de la base representativa del sistema. La electividad, primero, y el pluralismo político, después, fueron en aquellos años dos de nuestras grandes aspiraciones. Gradualmente, pero con indiscutible instinto y sentido político, evolucionamos hacia la democracia liberal, cuando todavía no sabíamos, como es natural, que terminaríamos por tener parte activa en el posterior proceso de democratización de nuestro país.

Pero, por encima de cualesquiera otros, dos fueron los grandes objetivos de nuestra generación. El primero, con-

seguir un sistema político homologable con el del resto de países democráticos europeos, con los que ya estábamos equiparados en lo económico, en lo social y en lo cultural.

El segundo objetivo no fue otro que el de lograr la reconciliación de todos los españoles. Y muy fundamentalmente, de quienes se habían batido en las trincheras a las que desdichadamente les condujo el fracaso histórico de una Segunda República que comenzó con la alegría del 14 de abril y terminó con un enfrentamiento fratricida de imborrable y muy penoso recuerdo, que era preciso superar.

Es importante subrayar, por tanto, que cuando Cisneros decide definitivamente seguir su vocación política, lo hace con plena conciencia generacional.

Un buen día, me pide que hable con Emilio Romero para que le dé una columna en el diario *Pueblo*. Lo hago y a partir de entonces mantendrá en el periódico en cuestión una columna titulada “El tiempo político”. Más tarde, en 1969, consigo que el flamante ministro Secretario General del Movimiento, Torcuato Fernández Miranda, le nombre Delegado Nacional de la Juventud.

Gabriel Cisneros fue un reformista del Régimen, uno de los muchos hombres jóvenes que, procedentes del SEU o del Frente de Juventudes, se dedicaron a intentar perfeccionar el sistema político establecido y a introducir en el mismo toda una serie de mejoras y avances, tendentes siempre a

aproximarnos a los países europeos que nos eran próximos.

Como reformista del Régimen, intervino en las “Conversaciones sobre el futuro político de España”, que tuvieron lugar en Madrid en 1966 y en las que, junto a Cisneros y a mí mismo, intervinieron Juan Velarde, Francisco Labadé, Emilio Romero, José María Cuevas, Fernando Suárez, Juan José Rosón, Luis González Seara, Amando de Miguel, Rafael Conte, Juan Fernández Figueroa, Josep Meliá, Antonio Castro y Eduardo Navarro, entre otros muchos. El propósito capital de estas Conversaciones fue el de propugnar el desarrollo político del Régimen, la pronta evolución de sus instituciones y estructuras.

Cisneros formó parte, asimismo, del Grupo de Consejeros Nacionales Jóvenes que más tarde articulé con la finalidad de contribuir a la apertura del Régimen, hacer en el mismo unas reformas que se nos antojaban imprescindibles y lograr que se autorizasen en nuestra nación las Asociaciones políticas. El núcleo inicial de este Grupo lo constituimos los Consejeros Nacionales de procedencia falangista Gabriel Cisneros, Miguel Primo de Rivera y José Miguel Ortí Bordás; el demócratacristiano Marcelino Oreja; y Nicolás Franco Pascual de Pobil, franquista, partidario y

**“Cisneros fue todo menos dogmático. La tolerancia constituyó siempre la guía de su actividad en la vida política”**

amigo del entonces Príncipe Juan Carlos de Borbón, pero, por lo demás, de difícil adscripción ideológica.

Cuando a principios de 1973 decidí que los reformistas del Régimen, fundamentalmente los integrados en el llamado sector “azul”, le mandásemos una carta a Franco, en la que, tomando como base el mensaje de fin de año que acababa de hacer, le expusiéramos al Jefe del Estado nuestras propias reivindicaciones políticas, uno de los firmantes fue Gabriel Cisneros. La célebre “Carta de los 39”, rubricada por Consejeros Nacionales, Procuradores en Cortes y reformistas del Régimen en general, constituyó un auténtico aldabonazo en una política como la española, sumida en la parálisis del carrerismo. Por primera vez, además, los firmantes nos identificábamos colectiva, públicamente y por escrito, como partidarios de la solución dada al problema sucesorio en favor del Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón.

Estas y otras actuaciones de parecido tenor nos distinguieron. Raymond Carr y Juan Pablo Fusi, al estudiar el período, nos caracterizaron como pertenecientes a “una generación mayoritariamente liberal, dialogante y europeísta”. Y en un rasgo tanto de sinceridad digna de agradecer como de indudable honradez intelectual, José Luis Aranguren llegó a escribir que la oposición corría el peligro de verse desbordada por los reformistas del Régimen.

Y es lo cierto que nosotros, los reformistas del Régimen, terminamos por abrazar la democracia liberal, por postularla ante el Poder y ante la opinión pública, por rei-

vindicarla y por exigirla. Más tarde, contribuiríamos a traerla. Nuestro trabajo en este aspecto durante el primer Gobierno de Adolfo Suárez, en particular, y a lo largo de la Transición, en general, estuvo revestido de un agudo sentido de la responsabilidad, de un tesón y de un empeño que el transcurso del tiempo no ha

hecho más que resaltar. En verdad, evolucionamos políticamente. Para bien. En lo individual y en lo colectivo. Evolucionamos junto al país entero y completo. Anticipándonos, incluso, un poco. Lo hicimos de la mano del tiempo y de la realidad, que siempre acaba por imponerse. De ahí que, por lo que a Gabriel Cisneros y al resto de reformistas respecta, haya que afirmar que enfilamos la Transición desde posiciones plena e inequívocamente democráticas.

**“Nos ha legado dos cosas, hay que resistir al terrorismo y hay que defender la unidad de España”**

Llegado el momento, Gabriel Cisneros se convierte en un hombre de la Transición. Con todas las consecuencias. Y desde primera hora, pues se incorpora de inmediato al Grupo Parlamentario Independiente que, tan pronto como Fernández Miranda autorizó el funcionamiento en las Cortes de grupos parlamentarios, creamos Antonio Castro Villacañas, Carlos Iglesias Selgas, David Pérez Puga y yo. Este grupo llegó a contar con más de cincuenta Procuradores, convirtiéndose muy pronto en el más nume-

roso e importante. Su labor debe calificarse de inestimable, si se tiene en cuenta, como resulta obligado, la gran actividad que desplegó en la Cámara de cara a la aprobación de la Ley para la Reforma Política, norma que posibilitó, como es bien sabido, el inicio de la Transición.

Dicho cuanto antecede, creo que lo que se impone ahora es afirmar que los dos acontecimientos que más trascendencia tienen en la vida de Cisneros son, en el plano político, la Constitución del 78, de la que va a ser uno de sus ponentes, y, en el orden personal, el atentado que sufre de la banda terrorista ETA, que va a tener en él una repercusión enorme, hasta el punto de influirle de forma decisiva en sus ideas y comportamientos públicos.

Por otra parte, Cisneros fue todo menos dogmático. La tolerancia constituyó siempre, en efecto, su divisa y la guía de su actividad en la vida política. Por partidario de la razón, comulga con el realismo político; por sentido de pertenencia a la comunidad de responsabilidades que es España, se comporta invariablemente como un auténtico patriota; por querer estar permanentemente situado en lo que él entendía como el centro político, practica el diálogo; por huir del enfrentamiento, abraza el acuerdo; por asegurar la estabilidad del sistema y el respeto a las reglas de juego que libremente los españoles nos hemos dado a nosotros mismos, defiende el consenso. Nació para convivir.

A mayor abundamiento, estoy en condiciones de poder asegurar que fue un político comprensivo y no excluyente,

integrador y no divisivo, constructor de puentes y en modo alguno experto en demoliciones.

Nos ha legado dos cosas, nos ha desvelado dos aspiraciones, nos ha transmitido dos deseos: que hay que resistir al terrorismo y que hay que defender la unidad de España. Nada menos.

De él puedo decir que buscó siempre la concordia. Y que trabajó incansablemente por hacer de España, como en el verso de Blas Otero, una nación habitable.



# CRITERIO PROPIO, LEALTAD Y DECENCIA POLÍTICA

**José Pedro Pérez-Llorca**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Yo he tenido ocasión de escribir dos veces sobre Gabi y su memoria en *ABC*, con el título de “Un héroe civil” y luego, en *Cuadernos de Pensamiento Político*, un artículo titulado “Un político ejemplar”. Para decir cosas nuevas sobre mi relación con Gabriel Cisneros debería empezar escarbando en el baúl de los recuerdos. El baúl de los recuerdos es un baúl de las confianzas, confianzas personales y muchas de ellas políticas. Pero tanto unas como otras pertenecen a lo fiduciario (cuando uno hace una confianza a un amigo uno es fiduciario, y el fiduciario tiene un deber de fidelidad). Por lo tanto esas confianzas se van con uno

y se quedan con uno para siempre. También querría decir que me resulta imposible ser imparcial al hablar de Gabi. Soy parcial, trato de ser objetivo, pero soy parcial. Entre nosotros había una relación de amistad, de diálogo, de intercambio de confidencias. He sido parcial en vida y lo soy aún más en su muerte.

Empezaría diciendo que su figura se me aparece sobre todo como la de un hombre de bien en la política. Y me serviré de ese rasgo de hombre de bien para dibujar algunos trazos intelectuales de Gabriel y no sólo en lo que se refiere a su comportamiento. Gabriel era una persona que tenía ideas propias, no participaba de una tendencia universal muy arraigada en las organizaciones fuertes que podríamos denominar pensamiento clónico. Gabriel pensaba por su cuenta, tenía principios e ideas muy arraigados, sabía organizarlos, y por tanto era una persona que sabía formar su propio criterio ante las cosas. Eso me parece algo realmente admirable ya que, si queremos construir una sociedad de hombres y mujeres libres, hay que aspirar a que la gente pueda crearse su propio criterio, un criterio que no venga dado ni por la consigna del partido, ni por el editorial de periódico, ni por la tertulia de la radio. Eso es muy difícil, pero Gabriel Cisneros, en grado eminente, era un hombre que organizaba sus pensamientos para tener su propio criterio sobre los problemas sobre los que podía opinar, a excepción de problemas científicos, como nos pasa en general a los que estamos aquí. Por lo tanto, al tener un criterio propio, éste debía ser obligatoriamente independiente, algo que a mí me producía una gran admiración. Yo era

consciente de que tenía un criterio independiente porque lo hablábamos mucho y porque lo demostró en muchas ocasiones. Sin embargo, en una organización política, en todas aquellas en la que se integró, él supo hacer compatible esa independencia de criterio con la disciplina y la acción. Y eso ¿cómo se organiza?, o ¿cómo

se consigue? Al ser un hombre de bien, tenía un gran discernimiento, una gran capacidad de discernir ante los problemas, ante las cuestiones que se le iban planteando. El tenía unas ideas muy claras sobre lo que era importante en la acción política y lo que era accesorio. En la acción política, tenía una peculiaridad muy importante y que resultaba realmente excepcional: lo suyo, su propio interés, su propia carrera, incluso a veces su propio protagonismo, estaba subordinado a lo principal. Así es como lograba tener criterio propio y que ese criterio fuera además independiente. Actuaba con disciplina, no porque tuviera un pensamiento clónico, que no lo tenía, sino porque gracias a su discernimiento podía trascender su criterio propio en lo que no era absolutamente esencial, aceptar la disciplina del partido y ser una pieza bien engrasada de una organización política sacrificando a veces sus intereses. De esta forma, ponía en práctica tres características del hombre de bien en política. En primer lugar, la estética de la ética que es la decencia política. En segundo lugar la lealtad sin la obediencia de

**“Si queremos construir una sociedad libre, hay que aspirar a que la gente pueda crearse su propio criterio”**

juicio, sin el pensamiento clónico dentro de las organizaciones a las que dio su adhesión. Y en tercer lugar, la tolerancia hacia fuera. De manera que esta persona, independiente, bien integrada, pero tolerante, constituía la esencia del hombre de bien en política. Ese es mi recuerdo de Gabriel Cisneros.

Querría incidir en el marco en el que se produce el atentado, un hecho absolutamente capital en la vida de Gabi, al que me he referido ampliamente en mi artículo de ABC. Un contexto que no es sólo local. Se termina la Constitución, se hace el Referéndum, vienen las elecciones, y entre el Referéndum y las elecciones se reúnen las asambleas previstas en el famoso artículo 151 que tantos disgustos nos trajo luego. Al acceder al Gobierno nos encontramos con dos proyectos que para entendernos se parecían, en su concepción original, uno al Plan Ibarretxe y otro al proyecto ligeramente enmendado de Estatuto de Maragall. Y esto se produce en un momento en el que la opinión pública española es muy inmadura, está poco motivada. No se parecía nada a la de ahora. Y eso produce unas fortísimas discusiones en el seno de aquella organización, o más bien desorganización, aunque entrañable, a la que pertenecíamos Jaime Mayor y yo, entre otros.

Adolfo Suárez intenta coger el mando. En esa época nombra a Gabriel Cisneros subsecretario encargado de las relaciones con las Cortes. Y lo hace a sabiendas de que la vocación de Gabriel no era la burocracia y que le sobraba vocación literaria. Pero es consciente de que era la per-

sona que mejor podía representar al Gobierno en las organizaciones parlamentarias, en la junta de portavoces. En ese momento sí que estábamos muy próximos y es precisamente cuando se produce dos fenómenos: uno es unas reuniones tempestuosas de los varones en La Moncloa a las que yo también asisto junto con Gabi. Nosotros creíamos que al menos iban a ser unas reuniones discretas, pero no lo fueron, aunque no voy a dar nombres. Es entonces cuando las crónicas de cierto periódico de la mañana, que ya por aquel entonces ejercía una gran influencia, nos dividen en halcones y palomas. Y Gabriel y yo caemos en el lado de los halcones, aunque también había otros. Este es el primer hecho, que no deja de ser insólito, porque en el contexto en el que estábamos señalar a unos de halcones era mucho señalar. Y añado una pequeña anécdota que pudo convertirse en algo más que una anécdota. Se produjo un atentado en La Moncloa con el lanzamiento de una granada antitanque que se lanza desde la corona de espinas y que entra en La Moncloa. Pero en vez de entrar en La Moncloa –que era un complejo mucho más reducido entonces– donde estaba el presidente, entra en la parte de La Moncloa donde estaba el ministro de la Presidencia, que era yo. Entra en la ventana de mi despacho y estalla una parte de la granada; pero debía de estar en mal estado y no estalla del todo. Cuento esto para que se comprenda el contexto en el que estábamos, es decir, discusión interna, división entre halcones y palomas, señalamiento de halcones, etc. Me fui a hablar con los jefes de seguridad. Y lo cierto es que a Adolfo Suárez le molestó un poco que la granada hubiera entrado en mi despacho y no en el

suyo. Un artillero dijo: “¡Qué error de tiro!” Decía que en el barro el mortero se había resbalado, porque aquella noche estaba lloviendo. Pero Adolfo Suárez intervino y me dijo: “Mira José Pedro, no te hagas ilusiones, la bomba es mía.” Yo no me hacía ilusiones, simplemente quería saber qué había pasado. Este era el contexto que encaja perfectamente con el que tú describes. Los autores materiales de los motivos de desacuerdo que fueron caballos de batalla de esas reuniones fuimos Gabriel Cisneros y yo. La parte mejor redactada es la de Gabriel, y la peor es la mía. Pero fue un esfuerzo común. Estos documentos circulan por ahí y dan testimonio de que ya se veía a qué disparates nos podía conducir la inercia autonómica.

# LA ESCRITURA DE CISNEROS

**Fernando R. Lafuente**

**Sede de FAES,  
6 de noviembre 2007**

Advirtió el británico Ciryll Connolly, uno de los emblemas de la crítica literaria del siglo XX, que lo que diferencia al periodismo de la literatura es que la literatura se lee dos veces. Al evocar, no sin emoción, la escritura de Gabriel Cisneros –con quien esto escribe compartió despacho periodístico y otros– la sabia precisión de Connolly llega sola. Porque la de Cisneros fue una prosa de reflexión, de opinión, en los periódicos (*ABC* durante muchos años); una prosa política (discursos –propios y ajenos–, informes jurídicos, texto constitucional) con una profunda “voluntad de estilo” (al decir de Juan Marichal). Porque el ensayo –y cada texto de Gabriel Cisneros lo era no sólo en el asunto sino también en la retórica– más allá de lo que trate, se

lee por el estilo del autor. Con su función crítica, su voluntad moralizante, su papel político. Y además, en su caso, con esa prosa certera y castellana, con sus exquisitas dosis de ironía, de paradoja y de requerimiento.

La escritura de Cisneros reúne en torno a sus miles de páginas ámbitos diversos, insiste uno en ello: filosofía, moral, sociología, historia, derecho y, claro está, política. Está, y ya para siempre, equidistante entre el periodismo y el pensamiento. Lo que uno dice es cómo lo dice.

La escritura de Cisneros muestra una de las condiciones insoslayables de este tipo de textos, a los que se ha denominado de “libertad camaleónica”, o como la definiera uno de sus mayores ejemplos en lengua española, el formidable escritor mexicano Alfonso Reyes, su condición de “centauro de géneros”. Tal vez no sea una casualidad que la primera traducción al español de la pronta presencia de los *Ensayos* de Montaigne (1580) fuera hecha por un Cisneros, Diego de Cisneros. Allí, lo ha recordado José Carlos Mainer, ya se plantea a este tipo de escritor como de “experiencia y varios discursos”, algo que expresa su contenido moral y una forma de contarle.

Así, Gabriel Cisneros será fiel a esa tradición que en las letras españolas, y en español, han tenido, sobre todo a partir de los erasmistas del siglo XVI y los arbitristas del XVII, una hondísima proyección pública. Artículos que son ensayos, cabría sugerir para la escritura de Cisneros. Julio Camba en “Un sitio para escribir artículos” reconoce:

“Si yo tuviera una casita a la orilla del mar, o bien en la falda de una montaña, ante un paisaje de esta y otra manera, ¡qué bien trabajaría allí!... Esto nos decimos todos y, sin embargo, yo, por mi parte, nunca he trabajado más a gusto que en plena redacción, ante un compañero que hace chistes y pide pitillos.”

**“Qué gran autobiografía, que gran dietario podría habernos dejado Cisneros”**

Nada puede describir mejor el ambiente que quien esto escribe vivió con Gabriel Cisneros en el despacho de editorialistas de *ABC* durante los primeros años de la década de los años noventa del siglo pasado –junto a Luis Ignacio Parada (jefe de la sección), Ignacio Sánchez Cámara y César Hildebrandt entre tantos buenos, y las redactoras que tanto y bien hacían: Mayte Alcaraz, Marta Pérez Lago, Patricia Pérez Mateos; todos bajo las órdenes del entonces subdirector de Opinión, el culto, cercano y excelente persona que es Santiago Castelo– que los paseos, permitásemme, de Gabi a la sección de Nacional, las charlas (que son algo más que meras conversaciones) sobre cualquier cosa, cine, literatura, historia, música, fútbol, comida... a cada instante y al margen del editorial de cada uno.

Era ese despacho, sí, como en las películas, con el humo de los cigarrillos, o de los habanos, con el ruido de las arqueológicas máquinas de escribir, los pies en la mesa, ya al final del trabajo, todo y todos constituían la esencia de

una vida bien divertida. Los artículos y los editoriales de Cisneros eran, son, la creación de un género literario; un género en el que se interpreta, se valora, se explora parte de la realidad, ya sea de un hecho, de una idea.

En las *Meditaciones del Quijote*, Ortega cuenta que sus artículos hablan de todo y en diferentes escalas, altas, medianas, bajas, cultas, populares, cotidianas, pero que todos parten de una misma convicción, de un mismo compromiso: la circunstancia histórica que le ha tocado en suerte –o en desgracia– vivir.

¿Cómo escribía Cisneros sus editoriales? De una manera curiosa y soberanamente divertida, con perdón. Escribía a mano (ahora ya nada de esto quedará, al efectuar los cambios sobre el ordenador, pero los de Gabi quedan), sobre las entonces “hojas de página”. Su caligrafía era límpida y al tiempo abigarrada, resuelta y revuelta. Llenaba una cara, seguía por el otro lado, otro folio. Después de repararlo, de dudar siempre, sobre todo del estilo no de las ideas –pero ¿qué son las ideas sino el estilo?–, de buscar la expresión más concisa y menos repetida, lo dictaba a una de las redactoras, y ahí empezaba la juerga compartida para los que asitíamos a esa lección diaria.

Las redactoras, espléndidas profesionales, le decían: “Gabi, hay que cortar” y ¿sabes lector qué caía siempre en los cortes brillantes de Cisneros? En efecto, lo has adivinado, ese primer folio, en donde, como fuimos comprendiendo, Gabriel hacía el precalentamiento, el ir entrando en mate-

ría, o en suertes, un ejercicio físico con palabras que le permitía, ya avanzada la otra cara de la página, abordar el asunto en cuestión.

Ahora que cuando entraba el despliegue de argumentos, contrargumentos, precisiones, advertencias, razones y propuestas era memorable. Sí, sin duda, textos literarios. Porque un editorial, como escritura que es, se salva si está literariamente escrito. Los de Cisneros están salvados.

Los editoriales están escritos con un barroquismo eficaz, semejante, querría insistir en ello, al de los arbitristas del siglo XVII en cuanto al circunloquio brillante de su argumentación. Eficaz, porque combina un estilo periodístico, trocado en voluntad de estilo, con un uso de la lengua escrita, preciso, diverso, sugerente, y, por cierto, un caudal léxico apabullante.

Lo curioso, y eso lo descubriría uno después, es que cuando le tocó (porque eso, ay, toca) lo que llaman tertulias radiofónicas, creo que en la *Ser*, la lengua escrita de Cisneros, al revés de lo habitual, se convertía en lengua oral.

Es decir, Cisneros no escribía como hablaba, sino que hablaba como escribía. Qué pocos. Su prosa es doctrinal, sabedora de que como señalara Aldous Huxley, se convierte en “un artificio literario que sirve para hablar de casi todo diciéndolo casi todo”.

**“La naturaleza de su escritura más que política es moral. Surge de la libertad”**

## Gabriel Cisneros: político y hombre de bien

Bueno, Gabi lo decía todo, además. Dialoga con el lector, le traslada conocimientos y lecturas, dudas y anhelos, por eso el periódico fue su principal expresión, porque tampoco ignoraba que hoy lo que no sale en los medios no existe, aunque, claro está, exista. Pero esto es de otro negociado.

La naturaleza de su escritura más que política es moral. Surge de la libertad. Son textos oblicuos y reflexivos que respiran un saludable aire de sentido común; son formas inmutables, definitivas de una vida.

Lo que conmueve hoy leída, la escritura de Cisneros, es que aún cuando la modesta pretensión de estos textos fuera lo del día, lo inmediato, lo efímero, y fueran, por mera ontología, impersonales, nunca llegan a conseguirlo, son una marca, un signo, un estilo, una guía personal.

Qué gran autobiografía, qué gran dietario podría habernos dejado Cisneros. Sospecho que su melancolía, la melancolía de aquellas tardes en el despacho de editorialistas de ABC, no le dejó escribir, o tal vez fuera ese compromiso con lo inmediato, con los ciudadanos de su tiempo.

Cuando le preguntaron al Premio Nobel Joseph Brodsky ¿para qué sirve la literatura?, ¿por qué la literatura?, contestó: “Porque alguien que ha leído a Dickens es incapaz de disparar contra otro”. Eso respira, transmite, comueve y recuerda la escritura de Gabriel Cisneros. Sea.

# LA DIMENSIÓN INTELECTUAL DE GABRIEL CISNEROS

**Ignacio Sánchez Cámara**

**Sede de FAES,  
12 de diciembre 2007**

Conocí a Gabriel Cisneros en el *ABC* de 1989, en cuya sección de Opinión empezaba yo a colaborar por entonces, después de casi tres años de ejercicio de la crítica literaria en el suplemento cultural. Comenzaba una admiración personal por mi parte y una amistad por la de ambos. Gabriel me llevó también a una breve y repetida colaboración en tareas intelectuales con FAES y con el PP. Pero el propósito de las líneas que siguen no es recordar mi experiencia personal con el gran político y mejor persona, sino aportar algunas reflexiones sobre su dimen-

sión intelectual que puedan servir de homenaje a su memoria. Vaya, pues, por delante mi más alta estima a su calidad humana, a su coherencia política, al valor de sus ideas y al ejemplo cívico de valentía que exhibió durante el terrible atentado que sufrió de la brutalidad etarra y después de él. Tampoco cabe olvidar su austeridad, virtud no siempre frecuente entre los hombres públicos, que no era sino consecuencia de su intensa honradez.

Cisneros es ante todo un político. El intelectual y el político pertenecen a dos tipos humanos diferentes y casi antagónicos. Éste último, el político, se aproxima más al hombre de acción que al contemplativo, pero, como recordó Ortega y Gasset, en su ensayo “Mirabeau o el político”, entre las condiciones constitutivas del genio político se encuentra la posesión de un auténtico “ingrediente intelectual”. Sin él, el político no es sino un ambicioso buscador del poder, un aventurero. Y ese ingrediente intelectual, que puede revestir variadas manifestaciones, se exhibe, sobre todo, en la posesión de una idea clara de lo que hay que hacer con una nación desde su Estado. No hay gran político sin una cabeza clara. El “ingrediente intelectual” de la acción política de Gabriel Cisneros es el que en esta ocasión me gustaría evocar, pero sólo evocar. Tengo la certeza de que es mucho mayor y más elevado de lo que aquí podré hacer constar.

Procedente del falangismo, perteneció al sector reformista del franquismo que, pese a quien pese, impulsó y

dirigió en sus primeras horas el proceso de la transición a la democracia, que fue la obra del reformismo frente a la pretensión de los defensores de la ruptura. En este proceso, Cisneros siempre estuvo en el lugar acertado, impulsando lo que, en cada momento, había que impulsar, para llevar a

cabo aquello que, en expresión certera y feliz de Julián Marías, cabría llamar “la devolución de España”. Primero en la UCD; después en el PP. Fue así uno de los protagonistas de la Transición, especialmente en su trabajo como ponente constitucional. Entendió el centrismo, como debe ser, no como debilidad ideológica sino como imperativo de concordia. En este sentido, cabe incluirlo en la llamada “tercera España”, pues procedente de una de las dos, de la vencedora en la guerra civil, promovió el entendimiento entre ellas para instaurar un régimen democrático. Fue también un parlamentario excepcional y un representante de la política como convicción y responsabilidad, que no son, en absoluto, incompatibles. Cisneros entendía la política como vocación y como servicio. No cabe prescindir de su condición de gran jurista ni de excelente escritor, cuya calidad literaria procedía tanto de su talento como de sus muchas y acertadas lecturas. Toda su actividad política vino marcada por su amor a España, derivado del excepcional conocimiento de su historia, su cultura y sus tierras.

**“Siempre estuvo en el lugar acertado, impulsando lo que, en cada momento, había que impulsar”**

Quisiera glosar aquí los elementos fundamentales que, a mi juicio, inspiran su pensamiento y su acción política. En primer lugar, sin duda, el cristianismo, su adhesión a la fe católica. No sólo dirigió su vida sino también impregnó y dio sentido a su actividad pública. Sin la referencia a los principios y valores cristianos es imposible comprender su manera de entender la política y de comportarse en la vida pública. También hay que recordar aquí su buen conocimiento de los clásicos españoles, en particular de la obra de la Escuela de Salamanca. Desde esta firme base religiosa y filosófica, rechaza toda forma de materialismo y puede oponerse, con todo fundamento, a la dictadura de la corrección política y a los desmanes del relativismo cultural y moral. El hombre posee un fin trascendente y, por ello, una especial dignidad que le confiere su condición de creado a imagen y semejanza de Dios. En suma, Cisneros asume los principales postulados filosóficos del personalismo de raíz cristiana, del que procede, entre otras ideas, la afirmación de la libertad humana como condición de la vida moral de la persona, e ideal que ha de presidir la vida política. Su concepción es, pues, personalista; no individualista.

Todo esto conduce a la presencia en su acción política y en sus escritos de una honda preocupación por la cuestión social. En este ámbito, su inspiración principal se encuentra en la doctrina social de la Iglesia que le conduce a defender un liberalismo económico muy atemperado por la primacía de la justicia y del bien común, que no es entendido como la mera suma de los intereses o bienes individuales, en suma, lo que ha venido en llamarse la eco-

nomía social de mercado. En cualquier caso, su defensa de la trascendencia humana le conduce a rechazar toda posición “economicista”.

Es liberal en el sentido genuino del término y en sus dos sentidos fundamentales. El liberalismo como actitud o talante que conduce al respeto al adversario, a la voluntad de entenderse con quien no

piensa como uno, presidió tanto su obra política como la tarea colectiva de la Transición a la democracia. Y no hay en esta actitud el menor indicio de debilidad o falta de creencia en las propias convicciones, sino todo lo contrario. Pero por firmes que sean las convicciones, es preciso tener en cuenta que otros no las comparten, y que la democracia nunca puede consistir en la mera imposición mecánica de la voluntad de las mayorías, sino en el gobierno según normas y principios que puedan reflejar lo mejor posible el sentido de la voluntad de los ciudadanos, el punto de equilibrio entre las posiciones mayoritarias.

Pero el liberalismo no es sólo una actitud, algo así como la buena educación en la vida pública, sino también una ideología que no se identifica sin más con la democracia sino que pretende orientarla en una determinada dirección. Este liberalismo entiende que la libertad constituye el valor

**“Los nacionalistas habían sido desleales a la Nación y a la Constitución y habían traicionado la confianza que se les había otorgado”**

político fundamental, por encima de cualquier otro. Además, se sustenta en la afirmación de otros principios, como los de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y de no discriminación, la igualdad de oportunidades o la defensa de los derechos humanos. Y, desde luego, en la desconfianza hacia el poder y en la decisión de someterlo a la crítica y al control, así como a un sistema de frenos y contrapesos que eviten sus abusos. En este sentido, otorga una muy especial relevancia a la libertad de expresión.

Por encima de las ideologías se encuentra para Gabriel Cisneros la Nación. Quizá no sólo a él, pero, sin duda, mucho le debe la redacción de la primera parte del artículo 2 de la Norma Fundamental que afirma que “la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles”. Siempre defendió con todo vigor la unidad nacional frente a los embates del nacionalismo separatista. Y es que sólo asentada en la Nación, poseen vigencia los derechos y libertades fundamentales reconocidos por la Constitución.

En sus últimos años de vida pudo asistir, con tristeza y preocupación, a la obra demoledora de la Transición y la Constitución, emprendida durante la primera legislatura de Rodríguez Zapatero, que era tanto como un ataque a los principios y convicciones que habían presidido toda su vida política. En la que fue, si no me equivoco, la última entrevista concedida a un diario, Cisneros se lamentaba de que los nacionalistas habían sido desleales a la Nación y a la

Constitución y habían traicionado la confianza que se les había otorgado, y llegaba a reconocer que se equivocaron al confiar en que podían integrarlos en el sistema mediante concesiones. En este sentido, deploró la aprobación del Estatuto catalán que, entre otros males, definía la “realidad nacional” de Cataluña. Uno de los redactores de la Constitución terminaba por declararse partidario de su reforma, si bien en el sentido opuesto al que pretenden los nacionalistas: aumentando y garantizando el ejercicio de las competencias exclusivas del Estado.

Ahora que tanto se habla, sin fundamento, de “memoria histórica”, es preciso reivindicar la verdadera historia, que no es pura memoria y menos aún tergiversación ideológica de los hechos y aprender de lo que hicieron nuestros mejores hombres, como Gabriel Cisneros. Y el mejor homenaje que acaso quepa tributarles consista en conservar y mejorar la herencia que nos dejaron, entre cuya parte mejor se encuentra, sin duda, el ejemplo.



# GABY Y LA CONSTITUCIÓN

**Enrique Arnaldo Alcubilla\***

Encarnación fiel del espíritu de reconciliación, personificación del político asentado sobre firmes convicciones y principios rectos, expresión del parlamentario culto y del escritor convincente, Gabriel Cisneros Laborda fue un patriota (qué palabra tan desacreditada por mor de los deconstructores de la España constitucional). Fue un incondicional servidor de una nación, la española, a la que se entregó con tanta pasión como Winston Churchill a levantar a su pueblo frente al terror del nacional-socialismo. La determinación del gran personaje del siglo XX

\* Letrado de las Cortes Generales. Abogado.

(“Si la larga historia de nuestra isla ha de concluir finalmente, que sea sólo cuando cada uno de nosotros yazca en el suelo ahogándose en su propia sangre”) inspiró sin duda la de Gaby por la España que él ansiaba y por la que ofreció lo mejor de sí mismo, con brillante y generosidad infinita.

Si en la pintura del flamenco Joachim Patinir “todo es paisaje”, en la vida de Gabriel Cisneros todo fue pasión por España, amor patrio. Un héroe civil en el atinado resumen de José Pedro Pérez Llorca, su compañero en la Ponencia Constitucional, sin duda su mayor encumbramiento político en cuyo seno fue el nexo de unión entre el pasado y el futuro.

A su muerte se redoblaron los retratos entusiastas, los recuerdos imborrables, las crónicas repletas de adjetivos. Y es que Gaby siempre fue un hombre querido, lo que es decir muchísimo. En el pantanoso mundo de la micropolítica de nuestros días apenas queda espacio valores como el cariño, el reconocimiento y el respeto muy por encima de credos políticos. Cuando dominan las sectas y banderías, las ideologías cerradas y los partidos de sí mismos, un personaje (sí, personaje) como Gaby hace renacer en nosotros la fe perdida en el noble arte de la política concebida al servicio del bien común y no del poder por el poder.

Era un hombre querido, sí; y, por supuesto, admirado; y, naturalmente, respetado. Podría aplicarse a Gaby la

calificación que de Tomás Moro hizo Erasmo: “un hombre para todas las horas”. Conversador y polemista aposentado siempre en razones (razones se oponen a razones y no a vísceras), abominaba de las improvisaciones, de

las fruslerías de frivolidad de algunos ejemplares representativos de nuestra política y, sobre todo, de la falta de preparación, de la ausencia de basamento cultural en esos políticos de acción que pueblan órganos y corporaciones. Gaby era un hombre culto y cultivado, lector empedernido, devorador de ensayos, de libros de historia y hasta de buena poesía, aunque por supuesto siempre estaba al día de cualquier obra sobre la política o los políticos o sobre ciencia y teoría política. Me lo recordaba, con emoción contenida su rival político en su Soria del Moncayo, el catedrático Manuel Núñez Encabo, a la salida del funeral *corpore in sepulto* en San Fermín de los Navarros, ahora hace un año.

“En la vida de Cisneros todo fue pasión por España, amor patrio”

Hijo de una familia partida en dos por la Guerra Civil (nació un año después de que terminara), a Gabriel Cisneros –que dio sus primeros pasos en el mundo de las Juventudes y del SEU– le dominó desde siempre la idea del reencuentro, de la reconciliación entre los españoles, y luchó, con inteligencia y con entrega absoluta e incondicionada, desde dentro del llamado “régimen” hasta trazar las líneas maestras de la apertura, del aire

limpio y fresco que abrió de par en par las ventanas del país a la democracia tras la entronización de S. M. el Rey D. Juan Carlos, quien, en la feliz expresión de Julián Marías, devolvió España a los españoles. Gaby era, por entonces, Director General de Asistencia y Servicios Sociales del Ministerio de la Gobernación, cargo del que hubo de dimitir para poder participar en las primeras elecciones democráticas, las de 15 de junio de 1977, como candidato de la UCD de Adolfo Suárez, a la que llega de la mano de su gran mentor político, Rodolfo Martín Villa. Desde entonces, y con excepción de la tercera, no faltó a ninguna legislatura en el Congreso de los Diputados, aunque en las últimas lo fue no por la Soria que tanto sintió, sino sucesivamente por Burgos y Zaragoza, que le acogieron con orgullo y a las que representó como grandísimo parlamentario, en el sentido etimológico, que era.

No reunía los galones o credenciales académicas (aunque era Licenciado en Derecho y cursó estudios de Ciencias Políticas y Periodismo, además de alto funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado) de los compañeros de la Ponencia Constitucional, pero su finura política, su sentido común, su sólida formación como jurista, su precisa pluma, su vasta cultura, su olfato político y su pasión por la concordia y el encuentro, lo elevaron, de la mano de Adolfo Suárez, al más noble cometido que puede corresponder a un hombre, a un político de su categoría, el de redactar el Anteproyecto de la Constitución a lo largo de ocho agotadores meses que culminaron –tras centenares de

enmiendas y decenas de discusiones— en la obra magna que treinta años después, aunque no sin esfuerzo, sigue rigiendo la vida de los españoles. El mejor momento de la historia contemporánea de España quedó plasmado y escrito en sus ciento sesenta y nueve artículos que resumen la apuesta por el futuro; futuro que, por fortuna, es también el presente en que la inmensa mayoría de los españoles desea seguir viviendo.

**“Fue consciente con prontitud de los peligros que empezaba a correr la Constitución”**

Ser padre de la Constitución le acompañó desde entonces, y le hizo especialmente sensible ante los ataques cruzados de los que aquélla iba siendo objeto por descreídos y apóstatas. Sufrió especialmente —dejo al margen el dolor físico y espiritual tras el atentado terrorista, el 3 de julio de 1979, en frente del portal de su casa, en el que dos etarras le perforaron el estómago y le hirieron en las piernas— a partir del cumplimiento de las bodas de plata de la Constitución. Recuerdo su comentario sobre el hecho de que la planificada como conmemorativa “Declaración de Gredos” se transformara en un texto defensivo, ante las tempranas manifestaciones de quienes se presumía su compromiso favorable, en pro de la superación de la Constitución una vez cumplido su cometido histórico. Nadie como él fue consciente con tanta prontitud de los peligros que, alianzas coyunturales suscritas por desmemoriados y frívolos escribanos de la política, empezaba a correr la Consti-

tución de todos los que habían cambiado la faz de España y habían traído la etapa de mayor bienestar y prosperidad a su pueblo. Pero aunque Gaby no era un optimista antropológico, nunca se dejó vencer por el desasosiego o la desesperanza. Retomó la mochila y volvió a recorrer España de un extremo a otro como apóstol de la Constitución, reafirmandose en su firme convicción de la obra bien hecha cuyos muros soportarían asaltos fantasmagóricos de incrédulos y aprovechados y aguantarían intentos de voladuras incontroladas de los que hacen de la destrucción su única guía. Las piernas nunca la fallaron, la cabeza tampoco, el compromiso y el valor aún menos.

Gaby murió, demasiado tempranamente, con la Constitución que él mismo forjó. Y murió con el deseo de que sus tres hijos y también sus nietos vivieran con la misma Constitución en la que su prosa brilla indeleblemente.

Sólo me queda decir que fui su amigo. Y que se me fue con el morral lleno de consejos y enseñanzas que aún no tuvo ocasión de transmitirme. Y que se nos fue con muchos libros sin escribir, con muchos discursos sin pronunciar, con demasiadas lecciones sin impartir. No obstante, sobre todas ellas, nos legó su firme deseo de “no recaer en tantos amargos fracasos anteriores” ahora que hemos alcanzado “el compromiso, en un afán de arrinconar la represalia, exaltando la concordia”. Muchas veces Gaby no pudo hablar por su propia voz ni firmar con su

pluma. Lo asumió como un servicio. No era protagonismo o primeras páginas lo que ansiaba. Sus deudos son legión, como también sus amigos, que le echan extraordinariamente en falta. Nada

dice más y mejor de alguien que el juicio de esos amigos que lloran en el adiós a un hombre ejemplar, sereno, justo, inquieto, brillante, arquitecto perfeccionista de la España constitucional.

**“Gaby nunca se dejó vencer por el desasosiego o la desesperanza”**



## COLECCIÓN FAES FUNDACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y LOS ESTUDIOS SOCIALES

- Isaiah Berlin: un liberal en perspectiva (Varios autores.  
Coordinadores: Mira Milosevich, Julio Crespo)
- Milton Friedman: un economista liberal (Varios autores)
- ¿Libertad o coacción? Políticas lingüísticas y nacionalismos en España  
(Varios autores. Xavier Pericay (coordinador))
- Elogio a un liberal. Homenaje a Jean-François Revel  
(José María Aznar, Mario Vargas Llosa)
- Alexis de Tocqueville. Libertad, igualdad, despotismo  
(Varios autores. Editor: Eduardo Nolla. Coordinador: Óscar Elía)
- Globalización y reducción de la pobreza (Xavier Sala-i-Martin)
- La Fuerza de la Identidad (Marcello Pera)
- El fraude del buenismo (Andrés Ollero, Xavier Pericay, Miquel Porta,  
Florentino Portero. Coordinador: Valentí Puig)
- Raymond Aron: un liberal resistente (Jean-François Revel, Nicolas Baverez,  
Alessandro Campi, Enrique Aguilar y otros. Coordinador: José María Lassalle)
- Retos de la sociedad biotecnológica. Ciencia y ética  
(Varios autores. Coordinador: César Nombela)
- El modelo económico español 1993-2003. Claves de un éxito  
(Varios autores. Coordinador: Fernando Bécker)

- En torno a Europa (Varios autores. Coordinador: Fernando García de Cortázar)
- Iniciativa privada y medio ambiente: al éxito por la práctica (Carlos Otero)
- El poder legislativo estatal en el Estado autonómico (Enrique Arnaldo, Jordi de Juan)
- El desafío de la seguridad (Varios autores. Coordinador: Ignacio Cosidó)
- La integración europea y la transición política en España (Varios autores)
- Identidad cultural y libertades democráticas  
(Varios autores. Coordinador: Luis Núñez Ladevéze)
- España, un hecho (Varios autores. Coordinador: José María Lassalle)
- Hacia una consolidación jurídica y social del programa MAB (Jesús Vozmediano)
- El futuro de España en el XXV aniversario de la Constitución. Un coloquio  
(Varios autores)

## **FUERA DE COLECCIÓN**

- La Revolución de la Libertad. Presentaciones de José María Aznar, Ana Palacio, José María Lassalle (Helmut Kohl, Bronislaw Geremek, Giovanni Sartori, Nicolas Baverez, Carlos Alberto Montaner, Jesús Huerta de Soto, Francis Fukuyama, Guy Sorman, André Glucksmann, Richard Perle, Joseph Weiler, Christopher deMuth)

## **INFORMES FAES**

- América Latina: Una agenda de Libertad. (Director: Miguel Ángel Cortés. Coordinador: Guillermo Hirschfeld.)
- Los Indicadores del Cambio. España, 1996-2004. (Varios autores. Coordinador: Jaime García-Legaz)
- Análisis de los efectos económicos de las perspectivas financieras 2007-2013 de la Unión Europea para las Comunidades Autónomas españolas. (Rafael Flores de Frutos, Juan José Rubio Guerrero, José Félix Sanz Sanz, Santiago Álvarez García)
- Por un Área Atlántica de Prosperidad (Francisco Cabrillo, Jaime García-Legaz, Pedro Schwartz)
- OTAN: Una Alianza por la Libertad

## **ESSAYS IN ENGLISH**

- Strength of Identity (Marcello Pera)
- The Spanish Economic Model, 1996-2004. A Silent Revolution. (Lorenzo Bernaldo de Quirós, Ricardo Martínez Rico)

## **REPORTS IN ENGLISH**

- NATO: An Alliance for Freedom.
- A case for an open Atlantic Prosperity Area (Francisco Cabrillo, Jaime García-Legaz, Pedro Schwartz)
- Latin America: An Agenda for Freedom. (Editor: Miguel Ángel Cortés. Coordinador: Guillermo Hirschfeld.)

## **PAPELES FAES**

- Nº 72 Piratas del mar: rendición (Zapatero) o firmeza (Sarkozy) (Mario Ramos Vera)
- Nº 71 Vuelve la crisis económica (Jaime García-Legaz)
- Nº 70 Diez años de España en el euro (José Barea)
- Nº 69 ¿Alguien sabe por qué nuestras tropas permanecen en Kosovo?  
(Florentino Portero)
- Nº 68 Intervencionismo sin reformas (Fernando F. Navarrete Rojas)
- Nº 67 Kosovo, secesión de errores (Javier Rupérez)
- Nº 66 Cuatro años de retroceso en la educación española (Alicia Delibes)
- Nº 65 La cara dura del socialismo español (Miquel Porta Perales)
- Nº 64 Una educación para ganar el futuro (Francisco López Rupérez)
- Nº 63 Selecciones para la secesión (Francisco Antonio González / Jacobo Beltrán)
- Nº 62 Detener terroristas, derrotar a ETA (Javier Zarzalejos)
- Nº 61 El viaje hacia la ciudadanía británica (Cristina Palomares)
- Nº 60 Una Política Exterior sin una idea de España (Alberto Carnero)
- Nº 59 Una verdad incómoda sobre las inversiones en Cataluña (Daniel Sirera)
- Nº 58 La supresión del Impuesto sobre el Patrimonio (Francisco Cabrillo)
- Nº 57 La isla suspendida (Jesús Gracia Aldaz)
- Nº 56 El catecismo del buen socialista (Fundación FAES)
- Nº 55 Hablemos de despensas (José María Rotellar)
- Nº 54 El “sudoku” de la insolidaridad. La cizaña sembrada por Zapatero en  
las cuentas del Estado (Juan José Rubio Guerrero)
- Nº 53 Ante el desafío. El referéndum ilegal de Ibarretxe (Fundación FAES)
- Nº 52 La traición al ‘Espíritu de Ermua’ (José María Aznar)
- Nº 51 El “Proyecto Tarzán-Chavista” en América Latina (Jorge Quiroga)
- Nº 50 Uniones Temporales de Empresas con el Terror (Jaime Mayor Oreja)

- Nº 49 Vuelta atrás. “La negociación con ETA ha debilitado al Estado de Derecho”  
(Javier Zarzalejos)
- Nº 48 El estancamiento de la convergencia real con Europa (Ismael Sanz)
- Nº 47 Una reflexión para hoy ante un consenso básico que se quiebra  
(Rafael Arias-Salgado y Montalvo)
- Nº 46 Sahara occidental: deslealtad, dejación o responsabilidad  
(Alberto Carnero, David Sarias)
- Nº 45 El poder de compra en España (2004-2007)  
(Valentín Bote Álvarez-Carrasco, Elena Ferrero Ortega)
- Nº 44 OPA a Endesa: relato de los hechos (Jaime Garcia-Legaz)
- Nº 43 Regreso a la ignorancia: el nuevo recorte de las Humanidades en la Educación Secundaria Obligatoria (Álvaro Vermoet Hidalgo)
- Nº 42 Querer es poder: el gobierno tiene todos los instrumentos para impedir que ETA-Batasuna se presente a las elecciones del 27-m y debe impedirlo  
(Ignacio Astarloa)
- Nº 41 La instrucción en manos del fiscal: un grave riesgo (Julio Banacloche Palao)
- Nº 40 La energía nuclear, segura, limpia y barata para cumplir con Kyoto  
(Guillermo Velarde)
- Nº 39 La España menguante... menguada (Florentino Portero, Rafael L. Bardají)
- Nº 38 Un pacto de mínimos para un proceso a prueba de bombas (José María Aznar)
- Nº 37 Cuba: nuevos tiempos, viejas políticas (Jesús Gracia Aldaz)
- Nº 36 Milton Friedman, un eficaz defensor de la libertad (Manuel Jesús González)
- Nº 35 Ciencia: la clonación en su contexto biomédico y ético (César Nombela)
- Nº 34 Presupuestos 2007: ¿donde van las ocasiones perdidas? (Cristóbal Montoro)
- Nº 33 La utilidad del mal: violencia política en la España actual  
(Miguel Ángel Quintanilla Navarro)
- Nº 32 Los acuerdos del foro trilateral de diálogo sobre Gibraltar: un análisis crítico  
(José María de Areilza Carvajal)
- Nº 31 La paz de ETA (Eduarne Uriarte)
- Nº 30 Nuevas vías para el libre comercio: por un área atlántica de prosperidad abierta (Francisco Cabrillo, Pedro Schwartz, Jaime Garcia-Legaz)

- Nº 29 Por una verdadera reforma fiscal: menos impuestos, más ahorro y más competitividad (Alvaro Nadal)
- Nº 28 La reforma fiscal en España. Una visión crítica del proyecto del Gobierno (Juan José Rubio Guerrero)
- Nº 27 Estatuto de Cataluña: la misma inconstitucionalidad, con más confusión (Montserrat Nebrera)
- Nº 26 Perspectivas financieras de la unión europea 2007-2013 (Alvaro Nadal)
- Nº 25 El equilibrio presupuestario: necesidad y virtud (José María Rotellar)
- Nº 24 Presupuestos generales del estado 2006 (Cristóbal Montoro)
- Nº 23 La unidad de mercado en España y la propuesta de reforma del estatuto de autonomía de Cataluña (Juan Velarde Fuertes)
- Nº 22 Cataluña según el proyecto de estatuto: una nación tridimensional (Jorge Trias)
- Nº 21 En nombre de la equidad no se puede extender la ignorancia (Alicia Delibes Liniers)
- Nº 20 Nación, estado y constitución (Carmen Iglesias y Otros)
- Nº 19 Hablar del futuro. Hablar de España (Mariano Rajoy)
- Nº 18 El Islam en la escuela (Alfredo Dagnino)
- Nº 17 Crisis en la unión europea: el “no” francés y holandés a la constitución (José María Beneyto)
- Nº 16 Costes y causas de una inflación excesiva (Jaime Garcia-Legaz)
- Nº 15 La España vulnerable (Rafael L. Bardají, Ignacio Cosidó)
- Nº 14 Impresiones tras las elecciones al parlamento vasco (Santiago Abascal Conde)
- Nº 13 Fondos europeos: la política regional europea en España. 1986-2003 (Pascual Fernández)
- Nº 12 Gobernar contra los más débiles: los riesgos del incremento y de la indiciación del salario mínimo (Valentín Bote Álvarez-Carrasco)
- Nº 11 El Área económica transatlántica (Pedro Schwartz, Francisco Cabrillo, Jaime Garcia-Legaz)
- Nº 10 Gibraltar: la unanimidad rota (César Vidal)
- Nº 9 El “plan almunia” para reformar el pacto de estabilidad.

- Entre escila y Caribdis (Jaime Garcia-Legaz) La peligrosa reforma del pacto de estabilidad y crecimiento (Jürgen B. Donges)
- Nº 8 Cuatro años por delante (Florentino Portero, Rafael L. Bardají)
- Nº 7 Un presupuesto que no inspira confianza (Cristóbal Montoro)  
El bonito juego del cuadro macroeconómico (Juan Velarde Fuertes)
- Nº 6 25 años de estatuto vasco (Javier Zarzalejos)
- Nº 5 Los once efectos negativos de los recortes de la libertad de comercio (Jaime Garcia-Legaz)
- Nº 4 Las necesarias reformas para continuar hacia el pleno empleo (Jaime Garcia-Legaz)  
La Europa reunificada como parte de la comunidad atlántica (Alberto Carnero)  
Reforma constitucional: ¿hay alguien ahí? (Javier Zarzalejos)  
La excepción cultural: antidemocrática y perjudicial para la cultura en español (Miguel Ángel Cortés)
- Nº 3 Impacto ambiental de las desaladoras (Melchor Senent Alonso)  
La desalación, ¿una alternativa real? (Juan Jódar)  
PHN: historia europea de una oportunidad perdida (Cristina Gutiérrez-Cortines)  
La imprescindible evaluación medioambiental de la desalación masiva (Jaime Garcia-Legaz)
- Nº 2 La España menguante (Florentino Portero)
- Nº 1 ¿Qué se juega España en la negociación de la constitución europea? (Miguel Papí)

## **COLECCIÓN FAES - INSTITUT CATALUNYA FUTUR**

- Reflexions al voltant de la formació (Diversos autors)
- Política cultural i de comunicació: del teatre a la televisió (Diversos autors)



# **FAES FUNDACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y LOS ESTUDIOS SOCIALES**

## **PATRONATO**

**PRESIDENTE:** José María Aznar

**VICEPRESIDENTA:** María Dolores de Cospedal

### **VOCALES**

Ángel Acebes, Esperanza Aguirre, Francisco Álvarez-Cascos, Carlos Aragonés,  
Javier Arenas, Rafael Arias-Salgado, José Antonio Bermúdez de Castro,  
Miguel Boyer, Jaime Ignacio del Burgo, Pío Cabanillas, Pilar del Castillo,  
Miguel Ángel Cortés, Gabriel Elorriaga, Javier Fernández-Lasquetty, Antonio Fontán,  
Manuel Fraga, Gerardo Galeote, Jaime García-Legaz, Luis de Grandes,  
Juan José Lucas, José María Marco, Rodolfo Martín Villa, Jaume Matas,  
Ana Mato, Abel Matutes, Pedro Antonio Martín, Jaime Mayor Oreja,  
Mercedes de la Merced, Jorge Moragas, Alejandro Muñoz-Alonso,  
Eugenio Nasarre, Marcelino Oreja Aguirre, Ana Palacio, Ana Pastor,  
José Pedro Pérez-Llorca, Manuel Pizarro, Mariano Rajoy, Alberto Recarte,  
Carlos Robles Piquer, José Manuel Romay Becarí, Luisa Fernanda Rudí,  
Javier Rupérez, Soraya Sáenz de Santamaría, Pedro Schwartz, Daniel Sirera,  
Alfredo Tímermans, Isabel Tocino, Mauricio Toledano, Baudilio Tomé,  
Federico Trillo-Figueroa, Juan Velarde, Alejo Vidal-Quadras, Celia Villalobos,  
Eduardo Zaplana, Javier Zarzalejos

**SECRETARIO GENERAL:** Jaime García-Legaz

### **FAES Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales**

c/ María de Molina 40, 6ª Planta. 28006 Madrid

Teléfono: 91 576 68 57 Fax: 91 575 46 95

[www.fundacionfaes.org](http://www.fundacionfaes.org)

e-mail: [fundacionfaes@fundacionfaes.org](mailto:fundacionfaes@fundacionfaes.org)

La biografía política de Gabriel Cisneros Laborda (14 de agosto de 1940 - 27 de julio de 2007) es la memoria de la Transición. Sus artículos y editoriales constituyen un vivo testimonio de una época y un espíritu marcados por la mejor pasión política. Padre de la Constitución, diputado en seis legislaturas y patrono de la Fundación Cisneros fue un gran político y una gran persona. Sus ideas, su patriotismo y su respeto a la palabra dejaron una huella imborrable en la historia parlamentaria española, y en todos aquellos que pudieron conocerle y trabajar a su lado.

ISBN: 978-84-89633-48-3



 **faes**  
fundación para el análisis y los estudios sociales

PVP: 5 €